



PATRIA

ALTA
CONFECCION

Primavera-Verano

LA Santa Cruz



Legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 8 de abril de 1972

XXXVII-NUM. 11.352

Director: Eduardo Molina Fajardo

5'00 pesetas

Redacción y Talleres: Oficinas, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

2.400 millones de pesetas para obras públicas

reconversión del
sector olivarero no
está relacionada con
subida del aceite

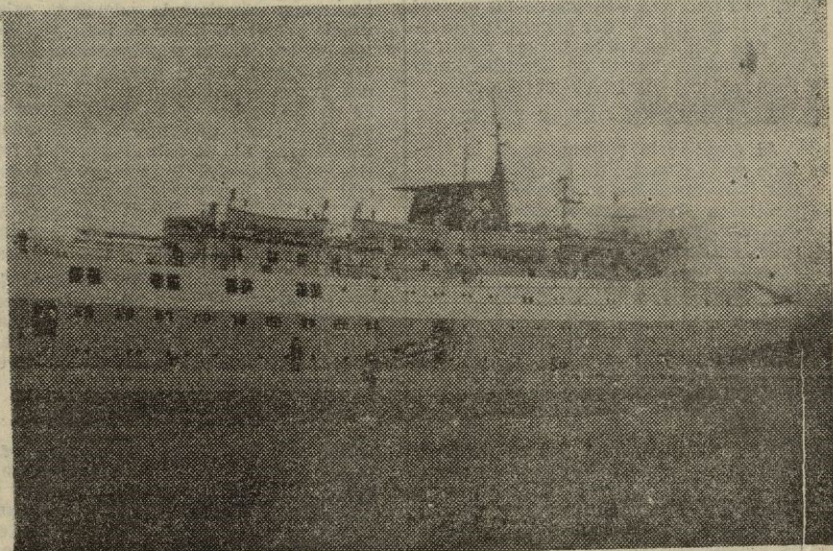
Creación la Comisión
Interministerial del
Medio Ambiente

REGULA EL
TRANSPORTE
DE EMIGRANTES

MADRID, 7. (PYRESA).—Las normas
previstas a las que habrá de atenerse
la Delegación española que, presidida
por el ministro de Comercio, asistirá
a la III reunión de la Conferencia de
Naciones Unidas para el Comercio
y el Desarrollo (UNCTAD), que se ce-
lebrará en Santiago de Chile, la ayu-
da al sector de agrios para la termi-
nación de la presente campaña 1972-73;
los expedientes de obras públicas
comandadas, por importe de 2.400 millo-
nes de pesetas; las estadísticas de tra-
fico aéreo y la información sobre la
industria turística y el turismo de
verano, así como un informe del se-
ñor López Bravo sobre política exte-
rior, fueron los temas más destacados
de la reunión de ministros de Infor-
mación y Turismo, señor Sánchez Bella en su ha-
tual reunión con los informadores
para dar cuenta de lo tratado en el
Consejo de ministros celebrado hoy
en el Palacio de El Pardo, bajo la pre-
sidencia del Jefe del Estado.

Las preguntas de los informadores, el
señor Sánchez Bella declaró que la re-
conversión del sector olivarero no está
relacionada con la subida de precios del
aceite y que la Comisión delegada del
Consejo de ministros celebrada hoy
(Pasa a la página segunda)

DOS TRASATLANTICOS GRIEGOS, EN EL PUERTO DE MOTRIL



EN OTOÑO, REAJUSTE DEL ACUERDO ESPAÑA-C. E. E.

LA FORMULA PERMITIRA ASEGURAR
EL REAJUSTE DE NUESTRO ACUERDO
DE MANERA POSITIVA EN SU
CONTENIDO ECONOMICO Y COMERCIAL

NO DESCARTA OTROS PROBLEMAS, COMO EL DE LA EMIGRACION

BRUSELAS, 7. (Del corresponsal de PYRESA, Ignacio M. SANUY).—Des-
pués del último Consejo de ministros de Asuntos Exteriores del Mercado
Común, que se celebró en Bruselas el pasado 20 de marzo, se han ido esclari-
ciendo las perspectivas más próximas en lo que afecta a las relaciones entre
España y la Comunidad Económica Europea.

Los ministros, en principio, y en vis-
tas a ajustar los acuerdos con los países
del Mediterráneo, han optado por una
vía pragmática que aparece como equi-
distante de los maximalismos, que mu-
chos esperaban con un exceso de opti-
smo, y del minimalismo de unos po-
cos, que consideraban la ampliación de
la CEE como una verdadera catástrofe
para la economía española.

La reunión de los ministros fue a to-
das luces una fórmula de compromiso
entre posiciones distantes. Fórmula que
permite asegurar en este momento que
el reajuste de nuestro acuerdo se lleva-
rá a efecto de tal manera que suponga
una aportación positiva en lo que se re-
fiere a su contenido económico y comer-
cial, sin descartar que, determinados
problemas, como los que plantea la emi-
gración, puedan también ser abordados
teniendo en cuenta la evolución de las
posiciones comunitarias a este respecto.

Parece, pues, que la lentitud inicial
ha sido rentable dentro de este semes-
tre y antes de que deje de ejercer la
presidencia del Consejo el ministro de
Asuntos Exteriores de Luxemburgo, ten-
dremos un mandato dispuesto para ne-
(Pasa a la página cuarta)

NO ES LO QUE PARECE



En Houston (Texas), Richard Ma-
yes, de 25 años, arrestado dos ve-
ces en el presente año por ir vi-
stido de mujer, contesta a las pre-
guntas de los periodistas, después
de hacer efectiva una multa en el
edificio de los Tribunales. Mayes
se presentó vistiendo un minives-
tido de color rosa. Parece ser que
proyecta someterse a una opera-
ción quirúrgica para cambiar de
sexo. — (Foto CIFRA GRAFICA)

Nuestro corresponsal gráfico, Pe-
ña, ha conseguido estas fotogra-
fías de la estancia en el puerto de
Motril, de dos trasatlánticos grie-
gos: el «Jason» y el «Apolo II»,
portadores de expediciones turísti-
cas de Alemania y de Norteaméri-
ca, respectivamente. El primero,
cuyo tonelaje bruto es de 3.718 to-
neladas y 2.050 netas, mide de es-
lora 103 metros, y su tripulación
la componen 117 personas. El se-
gundo tiene 3.813 toneladas bruto
y 1.731 netas, estando tripulado
por 118 personas. Es la primera
vez que dos trasatlánticos coinci-
den en el puerto de Motril. Los tu-
ristas fueron transportados por
carretera a Granada, en autocares,
regresando por la tarde a diversas
localidades de la Costa del Sol,
para reemprender seguidamente
su viaje a Málaga.

Agrupaciones de productores agrarios

FINALIDAD:
TIPIFICAR Y
VENDER EN
COMUN SUS
PRODUCTOS

Martínez-Cañavate, en la ponencia que informará del proyecto de ley

MADRID, 7 (PYRESA). — Pro-
mover y regular las agrupaciones de
productores agrarios es la finalidad
de un proyecto de ley que se publica
hoy en el «Boletín Oficial de las Cor-
tes» y que será informado por una
ponencia que integran los procurado-
res siguientes: don Gonzalo Botija
Cabo, don Jesús Lample Operé, don
Enrique Martínez-Cañavate, don
Luis Mombiedro de la Torre y don
José Poveda Murcia.

El objeto de la creación de las agru-
paciones de productores agrarios es la
de tipificar y vender eficientemente
en común sus productos.
La normativa que se establece por
este proyecto de ley será aplicable a
aquellos productos que, no estando so-
metidos a régimen de obligatoriedad de
compra a un precio fijo, determine el
Gobierno, a propuesta del ministerio de
Agricultura y Oída la Organización Sin-
(Pasa a la página cuarta)

PESAME DE FRANCO A LA VIUDA DE LUEBKE

BONN, 7. (EFE). — El Jefe del Estado español, Generalísimo Franco,
ha enviado un expreso telegrama de condolencia a la viuda del expresi-
dente de la República Federal Alemana, Heinrich Lübke, fallecido ayer
en la clínica Universitaria de Bonn.

AUDIENCIA DEL CAUDILLO



El Jefe del Estado ha recibido en audiencia, en el palacio de El
Pardo, al ministro boliviano de Relaciones Exteriores y Culto, don
Mario Gutiérrez y Gutiérrez, que era acompañado de su colega espa-
ñol, señor López Bravo, y de los embajadores de España en La Paz y
de Bolivia en Madrid. — (Foto CIFRA GRAFICA)

JOHNSON (grave), HOSPITALIZADO

WASHINGTON, 7. (EFE). — El expresidente norteamericano Lyn-
don Johnson, que cuenta 63 años de edad, fue hospitalizado esta
mañana, aquejado de dolores en el pecho. El expresidente demó-
crata, que se encontraba en Virginia, fue internado en una clínica de
Charlottesville. La exsecretaria del expresidente, Willie Taylor, infor-
mó a la Prensa que Johnson se encontraba visitando a su hija y nieto
en Virginia cuando la noche pasada comenzó a sentir dolores en
el pecho. «Fue admitido en la sala del corazón del hospital de la Uni-
versidad de Virginia y su situación esta mañana es estable», añadió la
señora Taylor.

DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESETAS PARA OBRAS PUBLICAS

● CORRESPONDEN A TREINTA Y NUEVE EXPEDIENTES APROBADOS

● EN LO QUE RESTA DE AÑO SE TERMINARA LA RENOVACION DE LAS INSTALACIONES DE DIECISIETE NUEVOS MUSEOS

(Viene de la página primera)

Gobierno para el medio ambiente, así como la Comisión interministerial del mismo nombre, creadas por decreto de la Presidencia del Gobierno aprobado hoy, funcionarán en el ámbito de la Comisaría del Plan de Desarrollo. El ministro de Información y Turismo dió cuenta también del nombramiento del teniente general don Mariano Cuadra Medina como jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire y del general de división don Félix Álvarez-Arenas Pacheco como director general de Reclutamiento y Personal del ministerio del Ejército.

INVERSIONES EN OBRAS PUBLICAS

Al ampliar la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, el señor Sánchez Bella se refirió a los expedientes de obras públicas aprobados, con una inversión total de 2.400 millones de pesetas, entre los que destacan el acondicionamiento del tramo León-Busdongo, que constituye el acceso principal a Asturias, hasta el puerto de Pajares, cuya obra, incluida en el plan de infraestructura viaria de Asturias, abarca 58 kilómetros y su presupuesto es de 560 millones de pesetas y la conversión en autopistas del acceso norte a Valencia hasta Pujol, con un presupuesto de 243 millones de pesetas. El tramo Figueras-Portbou, que es el enlace más próximo a la frontera de la autopista con el litoral, es igualmente objeto de mejora en sus 25 kilómetros, siendo 13 de ellos de nuevo trazado; la obra pertenece al plan de accesos de la Costa Brava y su presupuesto es de 143 millones. Y el nuevo puente de Molins de Rey, que tendrá seis carriles de circulación, cuyo vano central es de 125 metros será record español en tramos de hormigón armado; el importe de la obra asciende a 168 millones de pesetas.

También aprobó el Consejo la fijación de auxilios estatales para la realización del plan de infraestructura sanitaria de la provincia de Teruel. Dicha obra, que supondrá una inversión de cerca de 400 millones de pesetas, tiene como finalidad dotar de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento de residuales a los 28 núcleos de la provincia de Teruel, con una población beneficiada de 80.000 habitantes.

PERIODISMO Y MUSEOS

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Consejo aprobó un decreto por el que se reconocen efectos civiles a los estudios de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra.

El mismo ministro presentó también al Consejo un informe sobre la tercera fase de inauguración de nuevas instalaciones en los museos de España. Desde enero de 1971 se han renovado veintinueve museos en toda España, además de los trabajos correspondientes a los tres grandes museos nacionales de Madrid.

En la tercera fase de esta labor, que se realizará en los meses de abril a diciembre de 1972, se terminará la renovación de instalaciones de diecisiete museos más.

Los museos a que alcanza el programa de 1972 son dos en Madrid (Artes Decorativas y Museo del Teatro), dos en Segovia (Bellas Artes y Zuloaga), dos en Córdoba (Bellas Artes y Arqueológicas) y dos en Sevilla (Arte Contemporáneo y Artes y Costumbres Populares) y uno en cada una de las ciudades siguientes: Santiago de Compostela (Persegrinaciones), Orense (Arqueológico y de Bellas Artes), Avila (Artes y Costumbres Populares), Cuenca (Arqueológico), Toledo (Victorio Macho), Ubeda (Arqueológico y de Bellas Artes), Murcia (Bellas Artes), Albacete (Bellas Artes, Arqueológico y de Artes y Costumbres Populares) e Ibiza (Arqueológico).

También informó al Consejo el ministro de Educación y Ciencia sobre las últimas disposiciones elaboradas por el departamento, dentro del programa de desarrollo normativo de la Ley General de Educación subrayando entre ellas la importancia de la disposición por la que se amplía el acceso al tercer curso del bachillerato elemental unificado, que permitirá la incorporación al mismo de aquellos alumnos de 12 y 13 años que abandonaron la escolaridad en la enseñanza primaria con el fin de incorporarse a los estudios de dicho bachillerato y que no lograron tal propósito por estar extinguido el primer curso, según el calendario de la reforma educativa.

Se informó igualmente sobre una resolución por la que se publican las normas de carácter económico para la ejecución de la política social del Patronato de Igualdad de Oportunidades durante el curso académico de 1972-73 y también se dió cuenta al Consejo de la orden ministerial convocando 600 becas-colaboración, en virtud de concurso público de méritos. Estas becas consisten en ayudas económicas que se conceden para seguir estudios superiores y llevan unida la colaboración del becario con la administración en actividades realizadas en

centros de estudio, investigación o aquellos otros servicios que se establezcan.

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó tres decretos: uno por el que, en desarrollo de la ley de Emigración, se regula el transporte de emigrantes estableciendo las normas en materia de licencias y autorizaciones para el ejercicio de este transporte, condiciones que han de reunir las empresas que lo realicen y las aplicables para asegurar la adecuada asistencia social en favor de los emigrantes en sus viajes y desplazamientos; otro decreto por el que se modifican dos artículos del decreto 3110/1966 de 23 de diciembre, y un tercero por el que se añade una nueva disposición transitoria al decreto regulador del Régimen Especial de la Seguridad Social de los representantes de comercio, con objeto de precisar el período de cotización exigido para causar las prestaciones por invalidez permanente.

También, a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó la concesión de subvenciones, por un importe global de 54 millones de pesetas, a diversas provincias españolas para combatir el paro forzoso.

PRODUCCION OLIVARERA

El Consejo de ministros, a propuesta del titular de Agricultura, ha aprobado un decreto sobre reconversión y reestructuración productiva del olivar, objetivos de la política agraria en el sector. Para desarrollar estas actuaciones, el Gobierno, a propuesta del ministro de Agricultura, ha promulgado un decreto en virtud del cual se regula la concesión de auxilios técnicos y económicos para elevar la producción potencial del olivar en algunos casos o aconsejar en otros una explotación mixta del olivar asociado a cultivos forrajeros y prateses, para aumento de beneficios y mayor estabilidad en la economía de este cultivo.

El Consejo aprobó igualmente dos decretos por los que se acuerda la actuación del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario en las comarcas de Ronda, en la provincia de Málaga, con una extensión de 155.000 has. Y del bajo Aragón, en la provincia de Teruel, con una superficie de 200.000 has.

En estas comarcas se promoverá la constitución de explotaciones de dimensiones adecuadas, fomentándose la ganadería de renta, en especial de ganado vacuno y ovino para carne.

El Consejo de ministros aprobó también una moción del Forppa sobre ayuda al sector de agrios, para la terminación de la presente campaña 1972-73, completando con ella la intervención aprobada a favor de este mismo sector en Consejo de ministros de 19 de noviembre de 1971.

La nueva ayuda se aplica a las variedades susceptibles de industrialización y también a la navel.

Se prevén ayudas a la inmovilización de naranjas en frigoríficos, ayudas para las naranjas con destino a la industrialización y también para la comercialización in fresco a través de los servicios comerciales de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos y la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, así como financiación a estos servicios en las compras que se realicen con este fin, todo ello con arreglo a las bases generales de intervención a dictar por el F.O.R.P.P.A.

TURISMO

El ministro del Aire informó al Consejo sobre las estadísticas de tráfico en los aeropuertos españoles correspondientes al mes de marzo de 1972. En relación al mismo mes del año anterior se ha observado un incremento del 14 por ciento en el número de aviones; de un 29 por ciento en el de pasajeros, y de un 33 por ciento en el de mercancías.

Estudiando por separado el porcentaje de pasajeros corresponde en dicho mes un incremento de un 43 por ciento en el tráfico internacional y de un 16 por ciento en el nacional; en lo que respecta a las mercancías el incremento es de un 39 por ciento en el tráfico internacional y de un 28 por ciento en el nacional.

Según informó al Consejo el ministro de Información y Turismo en el pasado mes de marzo visitaron España 1.681.091 personas frente a 1.236.050 en el mismo mes del año anterior, lo que representa un aumento de 445.041 en valores absolutos y del 36,0 por ciento en términos relativos, según datos estimados.

Los ingresos estimados por turismo en el período enero-marzo del presente año se cifran en 418,26 millones de dólares con un aumento del 33,2 por ciento sobre el mismo período del año 1971. El saldo neto, descontados los pagos por turismo exterior calculados en 33,97 millones de dólares, sería del orden de los 384,29 millones de dólares, con un aumento del 31,7 por ciento sobre el período enero-marzo del año anterior.

Se dispone ya de cifras definitivas sobre la afluencia turística en el mes de febrero, en que llegaron a España un total de 1.177.236 personas frente a

Referencia del Consejo de ministros

MADRID, 7. (CIFRA).—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno. — Acuerdo por el que remite a las Cortes un proyecto de ley sobre lucha contra la contaminación atmosférica. Decreto por el que se crean la Comisión delegada del Gobierno para el Medio Ambiente y la Comisión interministerial de igual denominación. Decreto por el que se convoca la elección de un procurador en Cortes en representación de las Asociaciones de Ingenieros que constituyen el Instituto de Ingenieros civiles. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores. — Aprobación y autorización para la firma de la convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción. Aprobación del convenio sanitario-veterinario entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República Socialista de Rumania. Aprobación del convenio concerniente a la protección de plantas y cuarentenas fitosanitarias entre el Gobierno español y el Gobierno de la República Socialista de Rumania. Aprobación del acuerdo entre España y Francia relativo al amojonamiento y conservación de la frontera pirenaica. Concesión de beneplácito para jefe de Misión extranjera. Informe general sobre política exterior. Acuerdo sobre ayuda a damnificados por reciente terremoto en Perú.

Justicia. — Expedientes de indulto, de extradición y de libertad condicional.

DON FELIX ALVAREZ-ARENAS, DIRECTOR GENERAL DE RECLUTAMIENTO

Ejército. — Decreto nombrando director general de Reclutamiento y Personal, al general de división don Félix Álvarez-Arenas Pacheco. Decretos de personal. Expediente de adquisición de material. Expediente de asuntos propios del departamento.

Marina. — Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda. — Decreto por el que se complementa el decreto 3.217-71 sobre retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas. Decreto por el que se declara el Patronato de Casas de la Armada un solar de 18.767 metros cuadrados, sito en el término municipal de San Fernando (Cádiz), con destino a la construcción de viviendas en régimen de alquiler. Decreto por el que se declara el Patronato de Casas de la Armada una parcela de terreno de 510,30 metros cuadrados sita en el barrio de San Severiano (Cádiz), con destino a la construcción de viviendas en régimen de alquiler. Decreto por el que se ceden al Ayuntamiento de Ceuta los terrenos procedentes de la antigua estación del ferrocarril Ceuta-Tetuán y del acceso a la misma en la Avenida de Madrid en los que existen edificaciones, para la construcción de un complejo polideportivo de carácter civil-militar. Decreto por el que se cede a la Delegación provincial de Juventudes de Baleares la torre denominada "Des Ganchu", sita en el término municipal de San Luis, propiedad del Estado. Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de explotación para 1972 de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1972 del Instituto Nacional de Moneda Extranjera. Acuerdo por el que se aprueban los índices de precios de mano de obra y materiales de construcción para el mes de enero de 1972, aplicables a la revisión de contratos del Estado.

Gobernación. — Decreto por el que se convoca elección parcial para designar

980.217 en el mismo mes de 1971, con un aumento del 20,1 por ciento.

En el mes de febrero, según cifras definitivas, los ingresos por turismo fueron 123,09 millones de dólares; los pagos por turismo exterior ascendieron a 9,62 millones de dólares, lo que representa un saldo neto de 113,47 millones. Estas cifras representan un aumento del 29,3 por ciento en los ingresos por turismo, de un 14,5 en el de pagos por turismo exterior y de un 30,7 por ciento en el saldo neto de la balanza turística durante el mes de febrero.

El señor Sánchez Bella presentó también un informe sobre la evolución de la temporada turística en Baleares, Canarias y Costa del Sol.

CONVENIOS COLECTIVOS

El ministro de Relaciones Sindicales presentó al Consejo de ministros, entre otros informes sobre asuntos sociales, económicos y sindicales, uno relativo a la evolución de la contratación colectiva durante el primer trimestre de 1972. En este período las Comisiones negociadoras han firmado 537 convenios colectivos con aplicación a cerca de dos millones de trabajadores. Es de destacar que, en los tres meses considerados las normas de obligado cumplimiento dictadas por las autoridades laborales, como consecuencia de no haberse podido llegar a un acuerdo por las Comisiones negociadoras, han sido 28, con aplicación a 225.000 trabajadores, es decir, el 5 y el 12 por ciento, respectivamente, en comparación con los convenios firmados. A estas cifras, hay que añadir aún la aplicación de escalas móviles en convenios anteriores cuya fecha de caducidad es posterior a 1972, que incluyen 270.000 trabajadores.

● DON MARIANO CUADRA MEDINA, JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE

● DON FELIX ALVAREZ-ARENAS PACHECO, DIRECTOR GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL DEL EJERCITO

● SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE POLICIA DE AGUAS Y SUS CAUCES

● Se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre lucha contra la contaminación atmosférica

procurador en Cortes representante del municipio de Melilla. Acuerdo por el que se reconoce como de utilidad pública la Asociación provincial de Jubilados Civiles, de Profesiones Libres y de Pasivos y Pensionistas Laborales, de Barcelona. Expedientes por los que se aprueban incorporaciones de municipios en las provincias de Huesca y Tarragona. Expediente por el que se aprueba la fusión de los municipios de Gomara, Ledesma de Soria y Ablón, de la provincia de Soria. Expedientes por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por el Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona) de los terrenos necesarios para el ejecución del proyecto de urbanización de la plaza final del Paseo de Jaime I, de Solou. Expediente por el que se autoriza a la Caja Postal de Ahorros para la adquisición, por gestión directa, de un solar en Molina de Segura (Murcia), para construir un edificio destinado a la instalación de los servicios propios y de Correos y Telecomunicación, con cargo al presupuesto de dicho organismo autónomo. Expedientes de personal y de trámite. Informes sobre asuntos del departamento.

EXPEDIENTES DE OBRAS

Obras Públicas. — Decreto por el que se modifican los capítulos IV y V del reglamento de policía de aguas y sus cauces, de 14 de noviembre de 1968. Decreto por el que se declaran de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, las obras comprendidas en el plan aprobado para el Canal de Isabel II. Decreto por el que se cede al Ayuntamiento de Villafraña del Bierzo el tramo de la carretera LE-621 de Villafraña del Bierzo a Toral de los Vados. Decreto por el que se prorroga el plazo de presentación de ofertas para el concurso público para la construcción y explotación de un puerto para graneles secos en la ría de Arosa. Expedientes referentes a la fijación del régimen de auxilios estatales para las obras de distribución y saneamiento de Olmedilla del Campo (Cuenca); y plan de infraestructura sanitaria en la provincia de Teruel; contratación de obras de abastecimiento de agua a Alsasua (Navarra); de abastecimiento de agua potable del río Ter a las poblaciones dependientes de las tomas E-P-49 del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona; de proyecto de embalses del Sierbio (Las Palmas de Gran Canaria); de acondicionamiento del acceso a La Coruña, tramo El Pasaje-La Palloza; de acondicionamiento de la CC-252 entre Figueras y Port Bou (Gerona); de ensanche y mejora del firme CN-630, tramo León-Puerto de Pajares; de acondicionamiento, autovía marítima de acceso al puerto, tramos 3 y 4 (Las Palmas de Gran Canaria); de ensanche y mejora del firme de la CC-341, tramo Ronda-Jimena de la Frontera (Málaga y Cádiz); de obra de fábrica, reconstrucción de puente en la C-MU-602 de Cartagena a Alhama de Murcia, P.K. 40,9 (Murcia); de ensanche de calzada y arcones y reconstrucción del firme en la carretera C-550 tramo Cambados-Vilagarcía (Pontevedra); de nuevo acceso a Sevilla, N-630 tramo La Paoleta-Santiponce (Sevilla); de mejora local, enlace a distinto nivel de N-340 con N-420, en las proximidades del río Francolí (Tarragona); de desdoblamiento de calzada, conversión en autopista del acceso norte a Valencia, CN-340 Cádiz a Barcelona, tramo Valencia-Pujol, segunda fase (Valencia); expedientes por los que se autorizan la construcción y explotación de un puerto deportivo de base o invernada en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) y la construcción y explotación de un puerto deportivo en la playa de Fuente de la Salud en Benalmádena (Málaga).

CLASIFICACION DE CENTROS DOCENTES

Educación y Ciencia. — Decreto por el que se reconocen a efectos civiles a los estudios de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra. Decreto de clasificación académica en la categoría de reconocido de grado superior de un centro de enseñanza media no oficial. Decretos de clasificación académica en la categoría de reconocidos de grado elemental de distintos centros de enseñanza media no oficial. Decretos de clasificación como centros no oficiales reconocidos de distintas Escuelas de Formación Profesional Industrial. Decreto por el que se determina la estructura departamental de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Filosofía y Letras y Medicina en la nueva Universidad Autónoma de Barcelona. Acuerdo por el que, de conformidad con lo autorizado en la ley de Procedimiento Administrativo, se suspende temporalmente la ejecutoriedad del decreto 631/1972 de 9 de marzo,

sobre expropiación forzosa. Expediente de modificación de precios en los centros docentes. Informe sobre la fase de inauguración en los centros de España. Informe sobre el estado actual de la elaboración de normas de desarrollo de la política educativa del departamento.

Trabajo. — Decreto por el que regula el transporte de emigrantes. Decreto por el que se modifican determinados artículos del decreto 3.160/1966, por el que se añade una disposición transitoria al decreto 1967, de 19 de agosto, regulador del régimen especial de la Seguridad Social de los representantes de comercio. Acuerdo sobre concesión de subvenciones a diversas provincias para combatir el paro forzoso. Informes sobre niveles de empleo.

Industria. — Decreto por el que prorroga determinados plazos para entrada en vigor del decreto 3.217-71 de 23 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de seguridad para las instalaciones frigoríficas. Decreto por el que se aprueba la fusión de Industrias Vegetales y Conservas (INVEVECO) y de Industrias Frigoríficas Extremeñas (IFESA), para creación de la primera por esta última ciudad. Acuerdo relacionado con empresa nacional. Acuerdo de que procede la investigación directa no Estado de las áreas correspondientes. Los permisos de investigación de los carburos denominados «Santa Magdalena» y «CATI», ni la cesión de las mismas a empresas paraestatales y que se saquen a concurso para su adjudicación.

Agricultura. — Decreto por el que aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Decreto sobre reconversión y reestructuración productiva del olivar, por el que se acuerda la actuación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en la comarca de Bajo Aragón (Teruel). Decreto por el que se acuerda la actuación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en la comarca de Ronda (Málaga). Moción sobre ayuda al sector de agrios.

Secretaría General del Movimiento. Informes políticos varios.

DON MARIANO CUADRA MEDINA, JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE

Aire. — Decreto por el que se nombra jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire al teniente general don Mariano Cuadra Medina. Decretos de personal. Expedientes de indulto, de extradición y de libertad condicional. Expedientes de asuntos propios del departamento. Informe sobre estadística comparativa, sobre tráfico aéreo nacional, correspondiente al mes de febrero de 1972.

Comercio. — Decreto por el que se modifican las partidas 38,10 y 38,11 del arancel de aduanas. Decretos de modificación temporal y reposición. Informes sobre la Delegación española en el III UNCTAD.

Información y Turismo. — Informe sobre el que se autoriza a contratar el sistema de concurso o subasta de obras de primer establecimiento de un parador nacional de turismo en la provincia de Guadalajara. Informe sobre actuaciones del departamento en materia de cinematografía (primer trimestre de 1972). Informe sobre actividades de la administración turística en el mes de marzo. Informe sobre la actividad turística en el mes de marzo. Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

Vivienda. — Expedientes de obra para la iglesia de Santa María del Mar de Villanueva, en Cangas de Onís, Asturias. Expedientes de obra para el parroquial de Ainsa (Huesca) y el Mayor de Cáceres. Expedientes de construcción de viviendas y adquisición de terrenos en Torreón de Ardería (Madrid). Informe sobre viaje a Europa.

Ministro y comisario del Plan de desarrollo. — Informe sobre actividades del Instituto de Desarrollo Económico. Informe sobre asistencia técnica al Uruguay en materia de planificación económica y social.

Relaciones Sindicales. — Informe sobre la evolución de la contratación colectiva en el primer trimestre de 1972. Informe sobre asuntos socio-económicos.

LAS PREGUNTAS INUTILES

Por CARMELO MARTINEZ

Si algún día pudiera hacerlo, creo que no permitiría la bonita costumbre de que los cronistas deportivos hablaran con los directivos, con los entrenadores y con los jugadores, por tres razones:

La primera porque, mientras las cosas van bien, no hay nada que decir que no sea algo tan concreto como «anoche fichó Fulanito, que juega de defensa, de medio, de delantero o de todo» —según los casos— o, en la víspera de un encuentro, la alineación del equipo.

La segunda, porque, si las cosas van regular, empezarán ya las justificaciones y a curarse en salud.

Y la tercera, porque, si las cosas van mal, dada la humana naturaleza todo el mundo tiende a ponerse nervioso, en todos los grados de este peligroso estado, que pueden ir de la simple impertinencia al puro histerismo.

Con lo cual suprimiendo esas entrevistas se contribuiría a evitar entre semana gran número de declaraciones que casi nunca aclaran nada, y se evitarían también otras cosas tan curiosas como el eterno llamamiento a la afición, puesto que pedir el aliento de la afición es algo totalmente innecesario. Es evidente que la afición alienta sólo, en cuanto ve que sus jugadores ponen, además del juego —que es algo coyuntural, como se dice ahora— un mucho de coraje, pues eso puede ponerse sin oposición del contrario.

Sentado eso, si de mí dependiera, otra cosa que evitaría cuidadosamente es que se las preguntara nada al entrenador ni a los jugadores antes de los encuentros —eso que se llama hablar en concentración—

y, aún mucho menos, después de los encuentros.

Mi experiencia de lector me ha convencido de que, antes de un partido, los entrenadores y los jugadores dicen, como es lógico, lo único que pueden, que es siempre lo mismo. Los que juegan en casa dicen que van a ganar, que el contrario es temible —si lo es—, que no hay enemigo pequeño —si el contrario se halla el pobre entre los últimos— y que en el fútbol puede pasar de todo. Y los visitantes declaran, por el mismo procedimiento, ya que no pueden contar otra cosa, que el factor campo contrario es casi decisivo, que el equipo de casa es muy fuerte, que ya saben que es muy difícil y que, de todos modos, si les dejan, quizá, a lo mejor, pudiera ser, etc., que dieran el disgusto.

Hace falta, para esto, que unos cronistas se vayan a las concentraciones a ver a unos señores que están allí encerrados, más bien de cierto mal humor por tanta concentración, a plantear siempre las mismas interrogantes para obtener, lógicamente, las mismas respuestas?

Bueno, pues si de la víspera del partido pasamos a los minutos inmediatamente posteriores al partido, aún más prohibiría yo toda visita a las casetas.

¿Qué van a decir los vencedores, que no sea lo mismo de siempre? Si han ganado con dificultad, los de casa dirán que las bajas de Fulanito y Mengano se han notado —siempre falta alguien en todos los equipos— y, si han ganado con claridad, dirán que les ha gustado mucho el equipo contrario.

¿Y qué van a decir los vencidos? ¿Cómo no van a lamentar su mala suerte, si eso es una verdad como la copa de un pino, pues ya es mala suerte que le metan a uno el gol, jugando con ocho defensas? ¿Cómo van a decir que el penalty era penalty? ¿Cómo no van a decir que en cambio no pitaron a la defensa contraria sels penalty?

Entonces, ¿para qué ir a las casetas?

¿Para qué ir a las casetas, donde los jugadores están todavía nerviosos por las incidencias, por el triunfo o la derrota, por las primas perdidas, por los puntos y por los golpes recibidos, que aún duelen?

¿Para qué ir a las casetas donde puede haber gente muy nerviosa, más que nerviosa, casi histérica, porque el fútbol se toma así, desde los protagonistas a los directivos, algunos de los cuales tienen un corazóncito tan excitable que les lleva a querer pagar los puntos rotos con los cronistas que han ido en busca del disco para la afición?

En las casetas creo que es muy fácil que se pierdan los nervios y, con los nervios, es fácil perder el respeto. Yo creo que si ningún cronista volviera a las casetas no se perdería nada, se dejaría en paz a los jugadores que bien se lo merecen después del esfuerzo y, en definitiva, el sufrido lector se ahorraría leer lo mismo todos los partidos, con ese antes y ese después que son tan iguales como lo que se puede decir cuando no se sabe lo que va a pasar y cuando ya se sabe lo que ha pasado.

(PYRESA)

Dieciséis días de secuestro de Oberdan Sallustro

MADRID. (Del Servicio de Documentación de PYRESA). — A mediodía del pasado 21 de marzo fue secuestrado, por comandos del frente extremista ERP, el director de la FIAT argentina Oberdan Sallustro, de 56 años. Seis hombres de la organización Ejército Revolucionario del Pueblo asaltaron el coche de Sallustro, en las inmediaciones de su domicilio; desde esa misma hora han transcurrido dieciséis días en los que la «Operación cerrojo» montada por la Policía argentina no ha dado los frutos apetecidos, mientras el Gobierno mantiene su negativa a negociar con los guerrilleros para su devolución.

Sin embargo, se han producido algunos acontecimientos que no dejan de ser significativos a la hora de analizar el estado actual del problema. A las primeras amenazas de muerte, por parte del ERP, han sucedido diversos

aplazamientos, el último de ellos «sine die». A la angustia de la familia (mujer y cuatro hijos, dos de ellos casados), ha dado paso un moderado optimismo, quizá fruto de una negociación secreta con los secuestradores. Por su parte, éstos, que comenzaron con exigencias prácticamente imposibles de conceder, han rebajado en tal grado sus condiciones que se especula con hacerlas viables, de forma no oficial.

EL DESARROLLO DE LOS HECHOS

El 21 de marzo, a mediodía, es secuestrado Oberdan Sallustro. Su chófer resulta herido en el forcejeo por impedir el acto terrorista.

Día 22 de marzo, los guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo envían a los diarios de Buenos Aires un comunicado en el que se precisa que Sallustro «será juzgado por un tribunal popular». La Policía monta guar-

dia en torno a su domicilio, donde su esposa e hijos esperan noticias.

Día 24 de marzo, el comando secuestrador anuncia que Sallustro ha sido juzgado y condenado a muerte. No obstante se da un plazo, antes de cumplir la sentencia, para negociar su perdón (no su puesta en libertad), a cambio de aceptar un programa de siete puntos. El plazo termina el día 26 a las doce de la mañana.

Entre los siete puntos se exige la libertad para obreros de la firma detenidos durante recientes incidentes; reincorporación de éstos al trabajo; e indemnización de la empresa «al pueblo» por valor de mil millones de pesos.

Terminado el primer plazo, el ERP concede una prórroga que coincide con el anuncio del Gobierno argentino, 27 de marzo, prohibiendo a la empresa negociar con los secuestradores. Desde Italia el presidente y propietario de la misma, Giovanni Agnelli, había iniciado ya un acercamiento a los terroristas, y el presidente italiano, Giovanni Leone, mandó al general Lanusse un telegrama para que intercediera en favor de Sallustro. La respuesta fue cortés y cortante: «No se admiten interferencias de ningún tipo en los asuntos de Estado».

Martes 28 de marzo, los secuestradores amplían el ultimátum en veinticuatro horas más y reducen sus exigencias, excluyendo el que el Gobierno pusiera en libertad a cincuenta activistas detenidos desde octubre de 1971. Mientras tanto, la dirección del movimiento peronista dirigió un llamamiento al Ejército Revolucionario del Pueblo pidiendo que respetaran la vida de Sallustro.

Día 29, ante la negativa del Gobierno a negociar, el ERP anuncia la ejecución de la condena contra Sallustro. Mientras tanto, las pesquisas de la Policía llevan a la detención de tres de los integrantes del grupo del secuestro. Horas más tarde se da a conocer un nuevo comunicado de los terroristas, el octavo, en el que anuncian el aplazamiento de la ejecución, y entre en escena el autotitulado Comando de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) que propone al ERP nuevas negociaciones para la liberación del industrial italiano. Las fuerzas de seguridad inician la «Operación Rastrillo», buscando a Sallustro barrio por barrio y calle por calle; operación que hasta el momento ha dado como resultado la detención de nueve mujeres y tres hombres, aunque se busca intensamente a dos de los secuestradores, que fueron identificados y cuyo paradero no se ha podido descubrir.

IMPLICACIONES EN EL CASO SALLUSTRO

El clima de tensión laboral que se respira en Argentina desde los sangrientos incidentes de 1971, ha llevado al país al punto en que ahora se encuentra, en el que encajan los sucesos ocurridos el pasado día 4 en Mendoza, donde 15.000 obreros se enfrentaron a las fuerzas del orden y hubieron de la-

(Pasa a la pág. siguiente)

ARAFAT, EN BELGRADO



El dirigente de la Organización pro liberación de Palestina, Yasser Arafat, que es huésped de la Alianza Socialista de Yugoslavia, aparece en la fotografía durante su entrevista con el secretario ejecutivo de dicha Organización yugoslava, Stane Dolanc. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

El III Plan de Desarrollo Económico y Social concede gran importancia a la defensa del medio ambiente. Este interés es absolutamente lógico, dado que si bien no, con la intensidad que en otros países, en España comienza a registrarse, con una fuerza cada vez mayor, la contaminación del aire y de las aguas, la destrucción del paisaje y el deterioro, en fin, del medio natural en que se desenvuelve la vida del hombre.

La ampliación de las actividades industriales y la concentración de millones de hombres en grandes ciudades, son elementos que coadyuvan a la contaminación ambiental. Los gases y humos que lanzan a la atmósfera las calefacciones, las fábricas y los vehículos a motor, vician la atmósfera, al paso que los vertidos industriales, los colectores de aguas negras de las urbes, el empleo masivo de detergentes —muchos de ellos no biodegradables— etc., ensucian hasta límites inimaginables las corrientes de agua, así como los mares próximos a las costas. A todo esto hay que agregar los vertidos de petróleo en los océanos y la preocupación de miles de personas que ensucian playas y con ello están destruyendo su propio bienestar.

Por la breve enumeración que hemos hecho, queda expuesto con gran claridad que los factores de contaminación son muchos y muy diversos y que, por

ACCIONES PARA LUCHAR CONTRA LA CONTAMINACION

consiguiente, resulta simplista el considerar, como en ocasiones se hace, que el desarrollo industrial es el único factor que actúa en la degradación del ambiente.

Uno de los hechos que en mayor medida actúan en favor de la contaminación no son tanto las grandes urbes, como la deficiente planificación de las mismas. En realidad y a pesar de los avances teóricos de la ciencia urbanística, las ciudades crecen hasta alcanzar dimensiones gigantescas, sin tener apenas en cuenta dichos avances, por lo que la vida en las mismas está llegando a límites difícilmente soportables. En esas grandes ciudades, el ruido se ha convertido en otro factor de contaminación, sin que, por otra parte, las viviendas se construyan con aislamientos suficientes para evitarlos.

Hasta ahora e incluso en los países que más han avanzado

en este aspecto, las medidas adoptadas para evitar el deterioro del ambiente han sido parciales o inconexas. No obstante, tanto los Gobiernos como los organismos internacionales están cada vez más convencidos de que cada día se hace más necesaria una acción global y sistemática para conservar los recursos naturales que ya no pueden considerarse como ilimitados, sino exigidos de grandes atenciones para evitar su destrucción.

En España, los problemas de contaminación han sido comprendidos en su verdadera dimensión tanto por las autoridades, como por muchos dirigentes industriales que saben lo que la tecnología puede y debe hacer para evitar la contaminación.

En mayo del pasado año y siguiendo las indicaciones de la OCDE, la Comisaría del Plan de Desarrollo creó el Comité Inter-

JAEN CONMEMORO EL XXXVII ANIVERSARIO DEL DISCURSO DE JOSE ANTONIO

TRES MIL PERSONAS LLENARON A REBOSAR EL TEATRO ASUAN

JAEN, 7. (PYRESA). — Unas tres mil personas llenaron a rebosar el teatro Asuan de esta capital, donde a mediodía se conmemoró el XXXVII aniversario del discurso dirigido por José Antonio Primo de Rivera a las Falanges de Jaén.

En la presidencia del acto, organizado por la Jefatura provincial del Movimiento, se encontraban el jefe provincial y gobernador civil, don José Ruiz de Gordo y Quintana; el que fue primer jefe provincial de Jaén, don Francisco Rodríguez-Acosta; el consejero nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Manuel Salvador Morales; el consejero nacional por la provincia, don Antonio García Rodríguez-Acosta; el subjefe provincial del Movimiento, don Alberto Guirado y otras autoridades y consejeros provinciales y locales, miembros de la Asociación de Antiguos Combatientes, de la Vieja Guardia, de la Delegación provincial de la Sección Femenina y de la Guardia de Franco. El sillón central de la mesa presidencial aparecía vacío, y sobre el estrado, situado el guión provincial de Falange, con la bandera roja, el vazo y las flechas y el Santo Rostro que se conserva en la catedral de la capital jienense.

Había en primer lugar el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, quien evocó la fecha del 7 de abril de 1935, cuando José Antonio Primo de Rivera habló a los falangistas del Santo Reino, en el curso de un acto en el que también intervinieron don Evaristo Plaza, don Francisco Rodríguez-Acosta, don Manuel Valdés Larranza y don Raimundo Fernández Cuesta.

El señor Ruiz de Gordo se refirió también a los problemas con que todavía se enfrenta el campo de la provincia, a pesar de los positivos resultados logrados bajo el mandato de Franco, que superan a los conseguidos por regímenes anteriores. "Hoy, dijo el jefe provincial del Movimiento, podemos comprobar que nuestro campo, conservando las mismas magníficas reservas espirituales del año 1935, ha acercado su nivel de vida al de los demás sectores de la producción". Terminó su discurso haciendo un llamamiento a la unidad de los hombres de España superadora de los intereses de cualquier grupo de presión.

Intervino a continuación don Francisco Rodríguez-Acosta, a quien el público, puesto en pie, dedicó un larguísimo aplauso, antes de iniciar sus palabras. El señor Rodríguez-Acosta, tras agradecer la invitación para asistir al acto, formulada por el jefe provincial del Movimiento, fue recordando los principales movimientos fundacionales de la Falange de Jaén, con los nombres de los cuatro primeros caídos afiliados al nuevo movimiento, y las entrevistas mantenidas por él con José Antonio Primo de Rivera en Madrid, antes y después de que el fundador visitara la capital jienense. "Con la guerra civil", dijo el primer jefe provincial—Jaén, al caer en zona roja, dio un plantel de mártires; si hubiera caído en zona nacional, hubiera dado un plantel de héroes". Emocionalmente se refirió a la muerte de José Antonio, para terminar diciendo: "La Falange no está pasando; es un presente y un futuro. Si el barco de España ha de llegar a buen puerto, será cuando tenga una tripulación de verdaderas camisas azules".

PALABRAS DE SALAS POMBO

El último en hacer uso de la palabra fue el consejero nacional don Diego

Dieciséis días de secuestro de Oberdan Sallustro

(Viene de la pág. anterior)

mentarse dos muertos y seis heridos graves, arrastrando consigo la proclama de estado de sitio en toda la provincia.

En estas revueltas aguas del mundo obrero, obtienen sus ganancias los pescadores de las organizaciones extremistas que buscan un aumento de su popularidad a cualquier costa y, al mismo tiempo, beneficiarse de la crisis latente causada por la cuesta abajo en que se encuentra la economía. Entre estos grupos destaca en los últimos tiempos el Ejército Revolucionario del Pueblo, movimiento de tendencia trotskista, que ya a mediados del pasado agosto intentó, sin éxito, el secuestro del teniente general Julio Alsogaray.

En este momento, a los dieciséis días de su ahora consumado secuestro, se especula con la posibilidad de que la familia Sallustro y la firma italiana estén en tratos con los guerrilleros. El diario "La Razón" parece tener pruebas de la próxima libertad del secuestrado y se piensa que los secuestradores, a quien empieza a molestar el "paquete", podrían ponerle en libertad en alguna de las naciones fronterizas, tal vez Paraguay.

La cuestión está en cómo sacarle de Argentina, e incluso en cómo sacarle del actual escondite en que se encuentra.

Salas Pombo, falangista —según afirmó— desde los quince años de edad. "No soy más de lo que era el 7 de abril de 1935: un falangista de filas, de pico y pala. A mi edad estaría mal el cambio. Las verdades aprendidas continúan teniendo toda su vigencia, toda su fuerza, su virtualidad y capacidad de sugestión. Hoy, cuando en España parece que se han perdido muchas ilusiones, cuando muchos quieren llevar por los caminos de la desunión y el desorden al pueblo, que tanto ha conseguido bajo el mandato de Franco, sabemos que sólo las viejas consignas de Falange, actualizadas en sus claves emocionales a los acordes del tiempo nuevo, tienen fuerza para seguir arrastrando el entusiasmo de las gentes". Dijo más adelante el señor Salas Pombo que los falangistas continúan fieles a su estilo de vida, sin palabras agrias para nadie. "Nosotros somos anti-nadie, sabemos que la razón de nuestro nacimiento fue la unidad. La tragedia de Falange fue que, naciendo para la unidad, tuviera que acudir a la llamada de una inevitable guerra civil". Señaló también que la Falange fue liberal, porque se dio generosamente a los demás a la hora de la victoria y no pensamos sus miembros en adquirir cargos de poder, sino en servir y en superar regionalismos, conservando su ardorosa ingenuidad, considerada por muchos como un fallo de táctica política. Cerró su intervención repitiendo las frases joseantonianas de que "no está lejos el día de que el sol amanezca con un haz de flechas sobre los campos de España".

Por último, se entonó el "Cara al sol", seguido de los gritos de ritual, que pronunció el jefe provincial del Movimiento.

MINISTERIO DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Delegación de Granada

CONCURSO PUBLICO 2/72

Se anuncia CONCURSO PUBLICO para la adquisición de diverso material destinado a los Ambulatorios de Cartuja y Zaidín, de la Seguridad Social, sitos en esta Capital.

- Lote núm. 1.—Muebles de oficina.
- Lote núm. 2.—Muebles de sala y material decorativo.
- Lote núm. 3.—Aparatos y dispositivos.
- Lote núm. 4.—Instrumental general y de especialidades.
- Lote núm. 5.—Útiles de laboratorio.
- Lote núm. 6.—Efectos sanitarios.
- Lote núm. 7.—Ropas.

Las bases por las que se rige el concurso anunciado pueden ser solicitadas en la Secretaría Técnica de la Delegación Provincial de este Instituto, sita en esta Capital, Gran Vía de Colón, 23.

En las peticiones que se hagan por escrito se deberán concretar el lote o lotes por los que se desea concursar.

El plazo de presentación de instancias, en el Registro General de esta Delegación Provincial, finalizará el día 5 del próximo mes de mayo, a las 13 horas, y el día anterior, para las enviadas por Correo.

Granada, 5 de abril de 1972.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.: Francisco Martínez Ladrón de Guevara.



En Quang Tri (Vietnam del Sur), soldados norvietnamitas muertos, yacen a un lado de la carretera por la que huyen los refugiados que han abandonado la ciudad, sitiada por las fuerzas comunistas. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

En otoño, reajuste del acuerdo España-CEE

(Viene de la página primera)

gociar muy posiblemente inmediatamente después de las vacaciones de verano. Salta a la vista, teniendo en cuenta el calendario y partiendo de la hipótesis de que el tratado de adhesión de Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega entrará en vigor el próximo primero de enero, que se dispone de un tiempo reducido y que el ritmo de la revisión será muy distinto del que tuvimos en la primera negociación del acuerdo. Hay quien supone que lo que se negociará en primer término será la adaptación del acuerdo español, en función del período transitorio de que se beneficiarán los nuevos miembros, dejando para después la readaptación, en el supuesto de una integración plena de los nuevos miembros. Si es así entramos por decirlo de alguna manera en una especie de fase de negociación continua, y que apenas terminadas las primeras conversaciones que tendrían en cuenta solamente el período transitorio, entráramos a discutir la readaptación en un sentido más amplio, y una vez hecha esta segunda negociación, casi sin descanso, se habría de gestionar ya la segunda fase del acuerdo, actualmente en vigor, que como se sabe tiene una primera fase de seis años.

La acción de Francia ha contribuido sustantivamente a mejorar las posiciones españolas. Hace falta saber hasta qué punto llegarán las condiciones económicas y las posibilidades que se nos ofrecen sin rebasar el marco actual del acuerdo.

Puede decirse en este momento que los países cuyas relaciones económicas con España son de mayor volumen adoptan la posición más constructiva y eficaz; los países cuyas relaciones económicas con nuestro país son de menor cuantía son a su vez los que parecen a primera vista dispuestos a poner limitaciones. El examen global permite un optimismo razonado y pensar que España puede perfectamente acoplarse al hecho de la Comunidad ampliada dentro de una perspectiva dinámica que por sí misma exigirá perfeccionamientos constantes.

Los aviones norteamericanos seguirán bombardeando Vietnam

WASHINGTON NO ENTRARA EN NEGOCIACIONES CON HANOI HASTA QUE ACABE LA ACTUAL OFENSIVA COMUNISTA

WASHINGTON, 7. (EFE). — Los aviones norteamericanos seguirán bombardeando Vietnam del Norte y el Gobierno de Washington no entrará en negociaciones con el de Hanoi hasta que acabe la actual ofensiva comunista en Vietnam del Sur, dijo hoy el secretario de Defensa, Melvin Laird.

Laird acusó a Vietnam del Norte de «invadir» con sus tropas Vietnam del Sur, a través de la zona desmilitarizada que separa al norte del sur de Vietnam.

Laird dijo que para que se reanuden las conversaciones de paz sobre Vietnam, «Hanoi tiene que retirar primero las tropas enviadas al sur a través de la zona desmilitarizada».

Las declaraciones de Laird han sido las primeras de un político importante de la Administración de Richard Nixon sobre la situación de Vietnam, desde que los comunistas iniciaron su ofensiva en el sur el pasado 30 de marzo.

«Hemos indicado nuestra disposición a negociar en todo momento, siempre que Hanoi muestre disposición a entablar negociaciones serias», dijo.

Laird, aunque informó que los bombardeos contra el norte de Vietnam reanudados hace dos días continuarán durante tiempo ilimitado, no dijo si el Gobierno de los Estados Unidos impondrá límites geográficos a esos bombardeos. Laird recaló, después, la decisión del Gobierno norteamericano de seguir repatriando de Vietnam su fuerza expedicionaria, a pesar de la ofensiva comunista.

CONVERSACIONES DE PARIS

PARIS, 7. (EFE). — La suspensión de los bombardeos de Estados Unidos contra territorio norvietnamita y el cese de la política de «vietnamización» del conflicto del sureste asiático, son las dos principales exigencias planteadas hoy por el encargado de la Delegación del Vietnam del Norte en París en su entrevista con el secretario general del Quai D'Orsay. Estos dos puntos serían los principales sobre los cuales el Gobierno de Hanoi desea que Francia ejerza su acción mediadora ante Estados Unidos, según fuentes norvietnamitas.

«CUARTO FRENTE» EN VIETNAM

SAIGON, 7. (EFE). — Los comunistas han iniciado hoy el «cuarto frente» en Vietnam del Sur al comenzar a moverse tres divisiones norvietnamitas en dirección de las altiplanicies centrales occidentales.

Comunistas y tropas gubernamentales libran violentos combates en la franja aérea de Dak. Este nuevo frente significa que la ofensiva comunista se extiende ya a las cuatro regiones de Vietnam del Sur.

LOS SURVIETNAMITAS ABANDONAN LOC NINH

SAIGON, 7. (EFE - REUTER). — Las fuerzas survietnamitas abandonaron hoy Loc Ninh, ciudad dedicada a plantaciones de caucho, situada a unos 96 kilómetros al norte de Saigón, tras una dura resistencia de tres días a los comunistas, informan fuentes militares.

Estas mismas tropas tratan ahora de abrirse camino a través de un cerco

de unos 5.000 nordvietnamitas que se dirían la aldea, situada junto a la frontera con Camboya.

Por su parte, «Radio Liberación» de Vietcong, afirma que sus fuerzas han apoderado totalmente de Loc Ninh y que las tropas gubernamentales se han rendido, tras haber perdido más de 400 hombres.

Sin embargo, el alto mando de Saigón afirma que no ha habido tal rendición que sus tropas siguen luchando y que el número de soldados gubernamentales que defendían Loc Ninh es sólo de 200.

En las cercanías de esta población, encuentra la quinta división de infantería survietnamita, la cual trata de entrar en contacto con las fuerzas gubernamentales que abandonaron la localidad.

Según el Vietcong, el Gobierno vietnamita ha perdido 55 carros armados en la lucha por Loc Ninh.

Informaciones no confirmadas dicen que las tropas gubernamentales destruyeron cuatro de sus cañones de 105 milímetros para impedir que cayeran en manos de los comunistas.

Agrupaciones de productores agrarios

(Viene de la página primera)

dical. No obstante, podrán acogerse al régimen de agrupaciones de productores agrarios aquellos productos sometidos a régimen de obligatoriedad de compra a precio fijo que determine el Gobierno, siempre que las referidas agrupaciones renuncien expresamente al régimen anterior.

REQUISITOS

Entre los requisitos señalados para la constitución y actividad de las agrupaciones de productores agrarios se enumeran los siguientes: estar legalmente constituidas en el marco de la Organización Sindical como cooperativa de campo, Grupo Sindical de Colonización y otras fórmulas asociativas similares; agrarias; estar integradas exclusivamente por empresarios agrarios; alcanzar el volumen mínimo anual de producción agraria; constituir un fondo de reserva especial que garantice la continuidad del funcionamiento de la agrupación y la solidaridad de los miembros agrupados; liquidar a los productores asociados la totalidad del importe resultante de la venta de los productos, estar abierta en su constitución a todos los productores del área geográfica correspondiente que solicite su admisión; Los miembros de la agrupación establecida en el artículo 4 del proyecto de ley— quedarán obligados a entregar a la misma la totalidad de los productos obtenidos en su explotación y objeto de la actividad de aquella.

AYUDAS

Se determina en otros artículos del régimen especial de ayudas que podrán iniciar las agrupaciones, entre las que destacan las siguientes: subvenciones que no podrán exceder en el primer, segundo, ni tercer año de su incorporación al régimen establecido, del 3, 2 y 1 por ciento, respectivamente, del valor base de los productos vendidos por la agrupación; concesión de crédito oficial hasta un máximo del 70, 50 y 30 por ciento del valor base de los productos vendidos por la agrupación en el primer, segundo, tercero y cuarto año, respectivamente, de su actuación; exención del impuesto general sobre operaciones de las empresas que gravan las operaciones por las que los agrupados venden o entregan a las agrupaciones los productos a que se refiere el proyecto de ley; consideración como entidades prioritarias en la actuación de los mecanismos de regulación y precios agrarios de las producciones y precios agrarios que están establecidos o se establezcan por el Estado, a través del F.O.R.P.A. Finalmente, se establece que las agrupaciones de productores agrarios, a través de los mercados de origen o en su defecto directamente, podrán establecer contratos con entidades que se dedican a la transformación industrial o a la comercialización de productos agrarios.

CONDUCTOR: Sacrifica un poco tu comodidad en beneficio de todos, pues una parada, aunque sea muy breve en las vías principales, ocasiona un gran daño a la circulación.

REGIONALISTA FOTOGRAFICA DE LA LOTERIA NACIONAL

GUADIX: Obtención del certificado de Estudios Primarios

GUADIX. (De nuestro corresponsal, JOSÉ MARTÍNEZ. — En los recientes meses efectuados el día veintitrés del pasado mes, en el colegio nacional «Donato Medina Olmos» de esta ciudad, han sido aprobados para la obtención del certificado de estudios primarios, los siguientes alumnos:

Manuel Aguilera Ruiz, María Aparicio, Manuel Baena Pleguez, Manuel Casado Jiménez, Francisco de Haro Pérez, Francisco Dumont, Virtudes García Lorente, Rafael Gómez Almazán, Celia González Rivas, Antonio González Rodríguez, José Guzmán Morillas, Miguel Gómez Peralta, Hernández Sánchez, Serafín Izquierdo Ovea, Antonio Jiménez Martínez, Julia López Muñoz, Paulina Martínez, Rodríguez, María Carmen Martín, Dolores Milán Rueda, María Carmen Muñoz Ruiz, Pedro Herrero, María Dolores Pérez, Miguel Pérez Leyva, Miguel Rivas, C. Rivera Cirera, Antonio Rosa, Sánchez, Adela Sánchez Medina, Valenzuela y José Valverde Rodríguez.

Esta relación de alumnos aprobados, ha sido facilitada por la dirección de dicho colegio, para conocimiento de los alumnos.

Estados Unidos amenaza salirse del GATT

NEW YORK, 7. (EFE). — El Gobierno Nixon amenazó hoy con abandonar el seno del GATT (acuerdo general sobre aranceles y comercio) si el necesario para lograr un comercio internacional "libre y justo".

Según Rossides muchas de las reglas del GATT están siendo violadas como el trato de nación más favorecida, relativo a las exportaciones, etc., y está perjudicando a la industria manufacturera norteamericana.

El funcionario de la Hacienda norteamericana afirmó que el presidente favorece la inversión de capital extranjero en el exterior en términos liberales como lo permitiera la Ley de Pagos nacional "pero no permitiendo que el país de los Estados Unidos cree un mercado de trabajo fuera si las industrias manufactureras norteamericanas son impedidas por medidas discriminatorias de vender en igualdad de condiciones en los mercados extranjeros.

Los encargados de los asuntos consularios y comerciales del Departamento, dijo que el Gobierno estaba considerando la ley "antidumping" para reducir la venta de productos extranjeros en Estados Unidos a un precio barato que en sus países de origen.

Economía y FINANZAS

OBLIGACIONES I.N.I.

MADRID, 7. (PYRESA). — Se autoriza al Instituto Nacional de Industria a emitir quinientos millones de pesetas nominales en obligaciones, que se denominarán "Obligaciones Instituto Nacional de Industria, emisión 1972" y las cuales gozarán de exención del impuesto sobre las rentas del capital, según un Real Decreto correspondiente al ministerio de Hacienda, publicado hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

La operación se hará mediante emisión de un millón quinientos cincuenta mil cuatrocientos títulos al portador, de diez mil pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente al millón quinientos cincuenta mil cuatrocientos que devengan el interés del seis por ciento anual, libre de impuestos, a pagar por semestres, y cuya amortización se llevará a efecto en el plazo de cinco años, contados a partir del 1 de enero de 1977, mediante sorteos.

**LOTERIA NACIONAL**

SORTEO DE LA PAZ
Día 7 de abril de 1972.
Estos premios caducan el 7 de octubre próximo

11.º
SORTEO DE 1972

LISTA OFICIAL de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las cinco series de 70.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid

1 Premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 49453
Vendido en Madrid.

2 Aproximaciones de 225.000 pesetas cada una, para los billetes números 49452 y 49454

99 Centenas de 25.000 pesetas cada una, para los billetes números 49401 al 49500, ambos inclusive (excepto el 49453).

699 Premios de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 53

6.999 Reintegros de 2.500 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 3

Premio especial:
El billete número 49453, de la serie 1.ª, ha obtenido, además del primer premio de 20.000.000 de pesetas, el adicional de 30.000.000 de pesetas, vendido en Madrid.

1 Premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número 45525
Vendido en Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Córdoba y Madrid.

2 Aproximaciones de 138.750 pesetas cada una, para los billetes números 45524 y 45526

99 Centenas de 25.000 pesetas cada una, para los billetes números 45501 al 45600, ambos inclusive (excepto el 45525).

1 Premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número 03988
Vendido en Orense, Valladolid, Don Benito, Madrid y Vélez Málaga.

1 Premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número 31754
Vendido en Madrid.

1 Premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número 24049
Vendido en Cartagena.

1 Premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número 44215
Vendido en Barcelona, Segovia, San Sebastián, Sevilla y Madrid.

1 Premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número 57944
Vendido en Archena.

1 Premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número 59737
Vendido en Valencia.

28 Premios de 200.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:
1511 6339 6798 7317

1.050 Premios de 25.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:
015 279 707 136 368 764 203 456 882 222 520 942 244 706 990

Esta lista comprende 8.986 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las cinco series, 44.930 premios, por un importe de 582.600.000 pesetas.

PREMIOS PARA DONCELLAS
(Art. 57 de la Instrucción de Loterías)
Han correspondido a las señoritas María Luisa Ingermo Hernández, María Luisa de la Mata Zapico, María Isabel Canillas Alonso, María Buitrago Pulido y María Antonia Entonado Hornigro, de la CIUDAD ESCOLAR PROVINCIAL «FRANCISCO FRANCO».

PROXIMO SORTEO
Se celebrará el día 18 de abril, a las 12.00 horas, por el sistema moderno de extracciones.
Constará de once series de 80.000 billetes cada una.
Precios: Por billete, 500 pts. Por décimo, 50.
Premios: Por cada serie, 11.804. Premio mayor, 2.500.000 pesetas.

**LOTERIA NACIONAL**
Madrid, 7 de abril de 1972.
EL JEFE DEL SERVICIO.

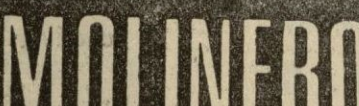
Sorteo del día 7 de abril de 1972									
Cinco series de 70.000 billetes cada una									
Estos premios podrán cobrarse hasta el día 7 de octubre de 1972, INCLUSIVE									
LOTERIA NACIONAL									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas
45501...25.000	45502...25.000	45503...27.500	31754...5.000.000	44215...1.000.000	45506...25.000	45507...25.000	03988...5.000.000	24049...1.000.000	45510...25.000
45511...25.000	45512...25.000	45513...27.500	45504...25.000	45505...25.000	45516...25.000	45517...25.000	45508...25.000	45509...25.000	45520...50.000
45521...25.000	45522...25.000	45523...27.500	45514...25.000	45515...25.000	45526...163.750	45527...25.000	45518...25.000	45519...25.000	45530...25.000
45531...25.000	45532...25.000	45533...27.500	45524...163.750	45525...10.000.000	45536...25.000	45537...25.000	45528...25.000	45529...25.000	45540...25.000
45541...25.000	45542...25.000	45543...27.500	45534...25.000	45535...25.000	45546...25.000	45547...25.000	45538...25.000	45539...25.000	45550...25.000
45551...25.000	45552...25.000	45553...27.500	45544...25.000	45545...25.000	45556...25.000	45557...25.000	45548...25.000	45549...25.000	45560...25.000
45561...25.000	45562...25.000	45563...27.500	45554...25.000	45555...25.000	45566...25.000	45567...25.000	45558...25.000	45559...25.000	45570...25.000
45571...25.000	45572...25.000	45573...27.500	45564...25.000	45565...25.000	45576...25.000	45577...25.000	45568...25.000	45569...25.000	45580...25.000
45581...25.000	45582...25.000	45583...27.500	45574...25.000	45575...25.000	45586...25.000	45587...25.000	45578...25.000	45579...25.000	45590...25.000
45591...25.000	45592...25.000	45593...27.500	45584...25.000	45585...25.000	45596...25.000	45597...25.000	45588...25.000	45589...25.000	45600...25.000
49401...25.000	49402...25.000	49403...27.500	45594...25.000	45595...25.000	49406...25.000	49407...25.000	45598...25.000	45599...25.000	49410...25.000
49411...25.000	49412...25.000	49413...27.500	49404...25.000	45596...25.000	49416...25.000	49417...25.000	45598...25.000	49409...25.000	49420...25.000
49421...25.000	49422...25.000	49423...27.500	49414...25.000	45597...25.000	49426...25.000	49427...25.000	45598...25.000	49419...25.000	49430...25.000
49431...25.000	49432...25.000	49433...27.500	49424...25.000	45598...25.000	49436...25.000	49437...25.000	49428...25.000	49429...25.000	49440...25.000
49441...25.000	49442...25.000	49443...27.500	49434...25.000	45599...25.000	49446...25.000	49447...25.000	49428...25.000	49439...25.000	49450...25.000
49451...25.000	49452...25.000	49453...20.000.000	49444...25.000	45600...25.000	49456...25.000	49457...25.000	49438...25.000	49449...25.000	49460...25.000
49461...25.000	49462...25.000	49463...27.500	49454...25.000	49455...25.000	49466...25.000	49467...25.000	49438...25.000	49459...25.000	49470...25.000
49471...25.000	49472...25.000	49473...27.500	49464...25.000	49455...25.000	49476...25.000	49477...25.000	49438...25.000	49469...25.000	49480...25.000
49481...25.000	49482...25.000	49483...27.500	49474...25.000	49456...25.000	49486...25.000	49487...25.000	49438...25.000	49479...25.000	49490...25.000
49491...25.000	49492...25.000	49493...27.500	49484...25.000	49457...25.000	49496...25.000	49497...25.000	49438...25.000	49489...25.000	49500...25.000
			49494...25.000	49458...25.000			49438...25.000	49499...25.000	
			57944...1.000.000	49459...25.000			59737...1.000.000		
Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones
1511...200.000	222...25.000	203...27.500	244...25.000	136...25.000	7317...200.000	6798...200.000	6339...200.000	520...25.000	
	882...25.000	53...27.500	764...25.000	456...25.000	707...25.000	018...25.000	279...25.000	990...25.000	
	942...25.000	3...2.500		706...25.000		368...25.000			

PREMIO ESPECIAL
El billete número 49453, de la serie 1.ª, ha obtenido además el premio adicional de 30.000.000 de pesetas. En total, 50.000.000 de pesetas.

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

- Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
- En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.
- Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras.
- Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con la de una.

**Kelvinator**

**MOLINERO**
GRAN VÍA (EDIFICIO OLYMPIA)
PLAZA MARIANA (EDIFICIO CERVANTES)
SANTA ESCOLASTICA, 7
SAN MATIAS, 21

Una "fábrica" de hierba en Vizcaya

● UN MODULO TIPO DE 3,70 METROS PUEDE PRODUCIR 140 KILOS SIN TIERRA

● SON COMESTIBLES RAICES Y SEMILLAS PARA EL GANADO Y PUEDE ALIMENTAR A DOCE VACAS LECHERAS EN PRODUCCION

BILBAO, 7. (CIFRA). — Un equipo de producción de hierba de forma espléndida, sin necesidad de tierra, estará instalado y en fase de producción en breves días, en la granja que la Diputación vizcaína tiene en el término de Derio, dentro del municipio de Bilbao.

Esta «fábrica de hierba» — así se conoce popularmente el equipo, que puede constituir una auténtica revolución en la economía del agro —, está basada en un sistema hidropónico, que hace

germinar las semillas. En un módulo tipo, un cuadrado de 3,70 metros de lado, se pueden producir 140 kilos de hierba, comestible hasta su raíz y su semilla, suficiente para alimentar a doce vacas lecheras en producción, con el complemento, claro está, de la producción forrajera sobre dos hectáreas de tierra.

La operación de recoger los 140 kilos de hierba y sembrar las bandejas nuevamente supone unos tres cuartos de hora y el trabajo es cómodo y sencillo.

Hace ya bastante tiempo se iniciaron los experimentos de esta «fábrica de hierba» en Vizcaya. El principal problema radicaba en el elevado coste de las instalaciones. Este se ha reducido actualmente y se calcula que un equipo, cuya producción es de 280 kilos diarios — capaces de alimentar a veinticuatro vacas — costará alrededor de las 330.000 pesetas. De todas formas, se han logrado condiciones de crédito a través de las Cajas de Ahorros Benéficas y Rurales.

DROGA QUE ACENTUA EL DESARROLLO DE LAS PLANTAS

BONN, 7. (PYRESA). — Químicos y botánicos alemanes del Instituto de Volkenrode, investigan en la actualidad sobre la aplicación de una droga, la «giberelina», extraída de un hongo, el «giberella fujikuroi», que hace posible que las plantas se desarrollen a gran velocidad y adquieran dimensiones considerables.

Si los efectos del ácido giberelico, recientemente descubierto, se confirman, dentro de poco tiempo será posible conseguir cereales de tres metros de altura y coles de diez kilos de peso. En el citado instituto se ha conseguido ya experimentar con uvas que han demostrado ser muy sensibles al tratamiento con la mencionada droga. El empleo de la giberelina ofrece posibilidades casi insospechadas para solucionar el grave problema de la alimentación de una población humana que crece vertiginosamente.

MONJA ESPAÑOLA PARA UN ALTO CARGO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 7. (EFE). — La madre María Antonia Azcune, de la Compañía de María, natural de la villa española de Bilbao, ha sido nombrada coordinadora general para asuntos religiosos de la Archidiócesis de Río de Janeiro, por resolución del cardenal Eugenio de Sales, se anuncia hoy oficialmente.

La madre María Antonia Azcune ejercerá de hecho funciones de vicario episcopal.

La religiosa María Antonia Azcune, de 56 años, vive en Brasil desde 1951 dedicada a la enseñanza. Ha sido directora de los colegios de la Compañía de María, maestra de novicias y provincial de la Congregación.

Muerta de un pelletazo de golf

GUTHRIE CENTER (Estados Unidos) 7. (EFE). — Betty Jean Bartley, de 42 años de edad, resultó muerta al ser golpeada accidentalmente en el cuello por una pelota de golf lanzada por su hijo Byan, de once años. La señora Bartley estaba enseñando a su hijo cómo jugar golf en el jardín de su domicilio cuando se produjo el accidente.

El ministro de la Vivienda informará en las Cortes el día 24

MADRID, 7. (CIFRA). — El ministro de la Vivienda, Vicente Montes Alfonso, informará el lunes, día 24 del presente mes, a las cinco y media de la tarde, ante la Comisión de la Vivienda, sobre la actividad general de su departamento, según la convocatoria que publica hoy el «Boletín Oficial» de las Cortes Españolas.

Los procuradores, cualquiera que sea la Comisión a que pertenezcan, podrán presentar en la secretaría de las Cortes, hasta las veinte horas del día 19 de abril, el texto de las preguntas o los ruegos que hayan de formular.

Dos ventanas para el espíritu leer y escribir.

Mató a su esposa y a su suegro con una escopeta de caza

LUEGO PERSIGUIÓ A LOS HIJOS DE AQUELLA, HABIDOS EN SU PRIMER MATRIMONIO, CON LA MISMA INTENCION

MALAGA, 7. (CIFRA). — Un doble homicidio se ha cometido anoche en un hotel sito en la banda del mar del Arroyo de Jabonero, en las proximidades de la barriada de El Palo, en el chalet de dos plantas denominado «Villa Laurette».

Con una escopeta de caza, calibre 16, José María Barrios de la Parte, de 32 años, natural de Herrera de Pisuergra (Palencia), dio muerte a su esposa, Laura Torres Bernabé, de 37 años, y a su madre política, Pilar Bernabé Balaguer, de 67 años, casada, con domicilio habitual en Cruces (Baracaldo). Laura estaba casada en segundas nupcias con José María.

Tras cometer los crímenes, José María, que continuaba armado con la escopeta, persiguió a los hijos de Laura, habidos en su primer matrimonio, llamados José María y Carlos, de 14 y 12 años, respectivamente, los cuales consiguieron escaparse, uno de ellos saltando por una ventana. José María, tras hacer siete u ocho disparos, fue desarmado por un vecino. Seguidamente se

dio a la fuga aprovechando la oscuridad.

Según se desprende de las manifestaciones de los inquilinos de los chalets cercanos al ocupado por esta familia, las discusiones entre José María y su esposa y su suegra eran frecuentes. Anocheció cuando se produjo la fuerte discusión en la que se disparó. José María y Laura consiguieron escapar, pero fueron detenidos por el matrimonio hace ahora un año en Deusto (Vizcaya). Vivieron en Deusto hasta el verano último, en que se trasladaron a Málaga, al parecer por problemas de salud de José María. La familia civil efectúa pesquisas para la localización del autor de los hechos.

EN CARRETERA:

¡Peatón, circula siempre por la izquierda!

MINISTERIO DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Delegación de Granada

CONCURSO PUBLICO 3/1972

Se anuncia Concurso Público para la adquisición de material impreso, destinado a las Delegaciones Provinciales de Almería y Granada y para la Realidad Sanitaria y Ambulatorios de esta Capital.

Las bases por las que se rige este Concurso, pueden ser solicitadas en la Secretaría Técnica de la Delegación, sita en esta ciudad, calle Gran Vía de Colón, 1. El plazo de presentación de ofertas en el Registro General de esta Delegación finalizará el próximo día 29 del presente mes, a las 13 horas, y el día anterior para las enviadas por Correo.

Granada, 5 de abril de 1972.

EL DIRECTOR PROVINCIAL.

Fdo.: Francisco Martínez Ladrón de Guevara.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILTMO. SEÑOR

DON FRANCISCO LOPEZ FONT

(Registrador de la Propiedad, Hermano de Honor de los "Marrajos" de Cartagena)

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su director espiritual; su afligida esposa, Ilmta. Sra. doña Francisca R. Riobóo J. Valdelomar; hijos, María, Eugenia, Luisa, María José, Carmen, Francisco y Francisca; hijos políticos, José María López Afán de Rivera, Eduardo Martí Funes, Juan José Mendoza Díaz, Secundino Ramírez Ortuño; hermanos, doña María, doña Luisa, don José, doña Manola, doña Sacramento y don Antonio; hermanos políticos, doña María Luisa Márquez Aranda, doña Guadalupe Azpitarte Rubio, don Modesto Pardo Pardo, doña Dolores, doña Carmen y doña Josefa Luisa R. Riobóo; nietos, sobrinos y demás familia

SUPPLICAN una oración por su alma y comunican que la misa de "corpore insepulto" se celebrará hoy, a las CINCO de la tarde, en el domicilio del finado, carretera de Armilla "Villa Eduardo" y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, favores por los que les quedarán reconocidos.

Granada, 8 de abril de 1972

BALANCE DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SINDICAL EN 1971

La Comisión Permanente del Consejo Sindical conoció la memoria de actividades de la Delegación provincial de Sindicatos durante el año pasado. La memoria, muy detallada, abarca todas las actividades que durante esos doce meses se desarrollaron. Se inicia con una exposición resumida, por parte del delegado sindical, de aquellos aspectos de más interés que se sucedieron en la etapa anterior. Pero en el amplio informe que sigue al comentario del señor Montoya Rico se analizan las actividades realizadas durante el año por los Sindicatos, Entidades, Consejos, Federaciones, Organismos y Patronatos integrados en la Organización Sindical. Así, se

En su comentario, el delegado sindical analiza la realidad estructural de la provincia referida a sus aspectos social, económico y asistencial, deteniéndose sólo en aquellas acciones de mas rango después de un análisis muy ponderado de la provincia a través de esos prismas. Se refirió también en su comentario el delegado sindical al polo, polígono y planes especiales de desarrollo, reuniendo igualmente las cifras de empresas y las posibilidades de mano de obra que las mismas apuntan. Pero afirma pese a la iniciación de actividad en tales frentes, las circunstancias socio-económicas de nuestra provincia no se han modificado, si bien son ciertas y fundadas las esperanzas de que ese panorama permita una vitalización de esos resultados.

Se pone en conocimiento de todos los productores que tengan solicitado plazas para residencias de verano de la Obra Sindical "Educación y Descanso", que el sorteo para los turnos primero y segundo, que comprenden las fechas 25 de mayo y 11 de junio, respectivamente, tendrá lugar el próximo lunes, día 10, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa Sindical, sito en Avenida de Calvo Sotelo.

Quince nacimientos, ninguna
boda y cinco defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.
 Eva María Molino
 Serantes, José Antonio Martínez Jiménez, Alicia Molina González, José Luis Ortega Cifuentes, María Luz Rodríguez Lorenzo, María del Carmen Barrales García, Rosario García García, Concepción Criado Carrasco, Nicolás Alba Medina, José Luis Díaz Medina, Patricia Garrido Lombardo, Cristina Alamedra Martín, Sergio Damas Arroyo, Antonio Manuel Gómez Ramírez y Alicia Chica González.

Matrimonies. — Ninguno.

Defunciones. — Antonio López Arche, de 82 años; Francisco Martínez Ramírez, de 66; Francisco Fernández Abril, de 61; Isabel Albañil García, de 70, y Purificación Garrido Pérez, de 81.

DIRECTOR.	229913
REDACCION.	222595
ADMINISTRADOR.	229915
ADMINISTRACION.	222593
TALLERES	229914

La Delegación provincial del Instituto nacional de Previsión pone en conocimiento de todas las empresas acogidas al Régimen general de la Seguridad Social, que, con efectos de 1 de abril en curso, entran en vigor las tarifas o bases de cotización que se publican en el B.O.E. de fecha 24 de marzo pasado, número 72, y que son las siguientes:

Primera, ingenieros y licenciados, 8.700 pesetas mes; segunda, peritos y ayudantes titulados, 7.200; tercera, jefes administrativos y de taller, 6.300; cuarta, ayudantes no titulados, 5.520; quinta, oficiales administrativos, 5.130; sexta, subalternos, 4.680; séptima, auxiliares administrativos, 4.680.

Octava, oficiales de primera y segunda, 168 pesetas día; novena, oficiales de tercera y especialistas, 162; décima, peones, 156; undécima, aprendices de tercero y cuarto año y pinches de 16 a 17 años, 96; duodécima, aprendices de primero y segundo año y pinches de 14 y 15 años, 60.

Los porcentajes a aplicar sobre las bases de cotización, siguen siendo los existentes, en vigor hasta el 30 de junio próximo, según decreto del ministerio de Trabajo que se publica en el B.O.E. de fecha 31 de marzo pasado.

A las empresas que lo deseen les será facilitada en esta Delegación provincial y Agencias una tabla de tarifas, así como cuanta información precisen.

ACCIDENTE DE TRAFICO

A las ocho menos cuarto de la mañana, en la carretera local de Granada a Huétor Vega, en la confluencia del camino de Las Conejeras, el automóvil matrícula GR-35.166, conducido por don José Navarro Rivas, colisionó con el ciclomotor «Derbi», que conducía Miguel Jiménez Benítez, que resultó herido de carácter grave. En el suceso intervino la Guardia civil de Tráfico.

MENOR GRAVE POR ATROPELLO

A las dos y veinte de la tarde, el vehículo «Seat-850», matrícula GR-66.433, conducido por don Juan Molina Molina, natural de Huétor Vega, atropelló al menor José Antonio Carmona Lemos, de diez años de edad, que resultó herido grave. El hecho acaeció en la Avenida de Cervantes.



Aunque la aparatosidad del suceso, reflejada en la presente fotografía, pueda inducir al lector a pensar que el accidente fuese mortal para el conductor de la motocicleta, afortunadamente no fue así. Pese a ello, el estado de Miguel Jiménez Benítez es grave. — (Foto FERRER)

INFORMACION GENERAL

PATRIA -- Página 7

MADRID, 7. (PYRESA). — La Comisión de Leyes Fundamentales de la Cámara de Diputados, durante toda la tarde, sobre los aspectos referidos al sector agrario incluidos en el proyecto de ley de aprobación del III Plan de Desarrollo Económico y Social, y de incrementar las exportaciones, contribuyendo así a la mejora de la balanza comercial.

El Capacitar debidamente a los agricultores con objeto de perfeccionar su formación cultural y profesional y, en su caso, prepararles para su libre acceso a otros sectores.

cio e incrementar las exportaciones,
contribuyendo así a la mejora de la ba-
lanza comercial.

C) Capacitar debidamente a los agricultores con objeto de perfeccionar su formación cultural y profesional y, en su caso, prepararles para su libre acceso a otros sectores.

En el artículo siguiente, aprobado con mayor rapidez que el anterior, se detallan los instrumentos para conseguir los fines señalados en el artículo 13. Entre ellos figuran los siguientes:

A) La enseñanza, la formación profesional y la extensión agraria, así como la investigación aplicada. Igualmente se intensificará y ampliará el sistema de asesoramiento técnico y económico a las empresas agrarias, favoreciendo la constitución de empresas privadas y asociaciones sindicales con tal finalidad.

B) La reforma de las estructuras socio-económicas del sector agrario, con objeto de que respondan a principios de justicia social y economicidad. Para ello se fomentará la creación de explotaciones de dimensiones suficientes, protegiendo las explotaciones de tipos familiares viables y prestando apoyo decidido a los sistemas asociativos que creen agrupaciones sindicales de agricultores y trabajadores.

C) Acción intensiva sobre la infraestructura mediante la reforma, la mejora e incremento de regadíos, regeneración de montes, repoblación forestal, etcétera. Asimismo, se tenderá a hacer más habitables los núcleos de poblaciones rurales, procurando equipararlos a los núcleos urbanos.

D) Vigorosa actuación en el sector ganadero para impulsar y fomentar el desarrollo pecuario, mejorando las condiciones sanitarias de la cabaña nacional.

El presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales, don Joaquín Bau, atendiendo al ruego formulado por procuradores residentes en provincias, levantó la sesión antes de la hora acostumbrada, anunciando que las deliberaciones se reanudarían el próximo martes, a las cinco de la tarde.

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor creases and discoloration, characteristic of old paper. The left edge of the page is bound into a dark, textured cover. There is no text or other markings on the page.

7 (PYRESA). — No existiendo una comisión oficial en relación con las elecciones de los miembros de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, señores Gómez de la Serna, Pascual Sanahuja y Hernández de la Cruz, primeros segundo y noveno respectivamente, de aquella Junta, señalan al señor Del Valle Irujriaga, secretario del Colegio de Abogados de Madrid, para que el día de mañana a un redactor de "Pyresa" que no tiene nada que decir en las noticias arretradas en la prensa, en este sentido. El secretario del Colegio de Abogados de Madrid, señor Sánchez Torres, presentó hace unos días la dimisión de su cargo.

Convenio entre la Universidad y Previsión

- EL HOSPITAL CLINICO HA DE COORDINAR SUS FUNCIONES DOCENTES Y DE ASISTENCIA AL ENFERMO
- DON JOSE MARIA VALDECASAS, NUEVO DIRECTOR DEL CLINICO
- POSIBLE CREACION DE CICLOS DE PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACION

El acto de toma de posesión de diversos cargos que confirman el convenio de cooperación entre la Universidad y el Instituto Nacional de Previsión, se realizó ayer en el rectorado, con la presidencia del rector, don Federico Mayor Zaragoza.

En primer lugar, el secretario de la Universidad, don Santiago Marín, procedió a la lectura de los nuevos nombramientos, por el siguiente orden: Director del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, doctor José María García Valdecasas Valverde, del Instituto Nacional de Previsión; vicedecano de la Facultad de Medicina, jefe de estudios clínicos, doctor Rafael Vara Thorbeck, catedrático; administrador general del Hospital Clínico, don Sebastián Bueno Sansano, del Instituto Nacional de Previsión; delegado del rectorado para la gestión de liquidación económico-administrativa, hasta la puesta en marcha del convenio, don Emilio Prieto Sánchez, administrador general de la Universidad.

Palabras del doctor Peláez

Después de la lectura del nombramiento, habló el decano de la Facultad de Medicina, doctor Peláez, quien se refirió al cambio de orientación en el Clínico, que va a ser administrado y dirigido por la Seguridad Social. Hizo referencia al carácter docente del Hospital y al cambio de estructuras socioeconómicas de nuestro país. "El Hospital Clínico tenía una espina clavada con la Seguridad Social. Ante esto, el Instituto Nacional de Previsión ha tenido una visión amplia del proble-

ma. No se puede trabajar en estamentos cerrados, y por eso, el Instituto ha decidido ayudar a la Facultad de Medicina. El espíritu universitario seguirá imperando a pesar de todo. Finalmente, el doctor Peláez dio las gracias al saliente director del Hospital, don Emilio Muñoz Fernández y a su colaborador en la administración, don Emilio Prieto.

Discurso del director del Clínico

Quiero empezar agradeciendo la colaboración, que estoy seguro han de darme a diario todo el personal que componen la plantilla sanitaria y no sanitaria del Hospital Clínico. Y es, que en verdad, toda dirección precisa de la colaboración y comprensión de todo el personal que ha de dirigir y organizar, ya que los cargos de dirección son difíciles e ingratos por encontrarse en el Centro de las órdenes superiores y su cumplimiento por el personal a quien se dirige.

Pero, si considero el cargo de director como el centro de mis funciones, entonces el Hospital Clínico no iría bien, pues con ello lo único que haría es desplazar su centro de gravedad, y su centro es sólo y exclusivamente el enfermo, hacia el cual hemos de dirigir nuestras actividades.

Durante los cuatro años que dirigí la Residencia Sanitaria de Cáceres, mi directriz fue siempre encaminada hacia el enfermo, con la fi-

nalidad de que se diera satisfacción a sus derechos.

Y es que, no podemos olvidar que ese enfermo que viene al Hospital, es un ser humano lleno de ilusión, que se pone en nuestras manos con la esperanza de encontrar alivio a sus males, y nuestro deber para con él es que sienta defraudado, es tener en cuenta los derechos que le asisten, y que él espera le sean respetados.

Estos derechos podemos polarizarlos en tres direcciones: derecho a que el personal que le atiende esté capacitado; derecho a que se le comprenda y trate con humanidad, y derecho a que se le tenga informado a él y a sus familiares.

Y este será todo mi trabajo, lograr que la vida del Hospital esté centrado sobre el enfermo y sólo para él funcione.

Y estas palabras que he dicho no se contradicen con la misión importante que tiene el Hospital Clínico de la enseñanza, ya que la formación de médicos y enfermeras está encaminada hacia el mismo fin que es el enfermo y por tanto el Centro del Hospital sigue siendo el mismo.

Discurso de Pérez-Serrabona

Después tomó la palabra, don José Luis Pérez-Serrabona que se encontraba en el acto como presidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, aunque en sus palabras se refirió a que los dos cargos, el mencionado y el de alcalde, son inseparables. Habló sobre la creencia general de que Granada no puede resolver sus problemas. Con este acto se ha demostrado lo contrario, por lo menos en la Universidad y en la Seguridad Social. No está la situación económica y científica del país para permitirse el lujo de desechar la Ciencia. Han cambiado las estructuras y tienen que variar los métodos. Teniendo en cuenta que lo que valen son las instituciones, ya que las personas son mutables. A la Seguridad Social le interesa el desenvolvimiento de la Ciencia. Finalmente, el señor Pérez-Serrabona, terminó diciendo que todos los problemas tienen solución.

Discurso del rector

En último lugar habló el rector, don Federico Mayor Zaragoza, que comenzó refiriéndose a los estudiantes que se han formado en condiciones subóptimas. Durante los años, desde 1953 a 1972 han sido asistidos en el Clínico 92.885 enfermos y se han producido 1.864.939 estancias. En la Casa de Socorro se han asistido a unos 106.000 enfermos. Después dio las gracias a los doctores Mezquita, Salvatierra, Peláez y Martínez Ladrón de Guevara, gracias a sus gestiones se ha podido llevar a cabo el convenio ya mencionado. El rector señaló dos factores importantes: el enfermo y la enseñanza, que son dos factores correlativos. Todos los Hospitales del país tienen la doble función: asistencial y docente. También se refirió el rector a la posible creación, en un futuro próximo, de ciclos de perfeccionamiento y especialización. Todo es importante para la Universidad. El rector terminó su discurso, diciendo que la palabra clave para el futuro de nuestro país es la siguiente: "coordinar esfuerzos". Y con estas palabras se declaró levantada la sesión.

M. A. B.



Don Federico Mayor Zaragoza presidió el acto del convenio entre la Universidad y el Instituto Nacional de Previsión. También asistió el alcalde, don José Luis Pérez-Serrabona, como presidente del Consejo de Administración del Instituto. — (Foto FERRER)

HOY SE CLAUSURA EL SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE LA LEY DE REGIMEN LOCAL



Ayer prosiguió el Seminario sobre problemas de la Ley de Bases de Régimen Local y el Urbanismo. El profesor don José María Oliver, catedrático de Derecho Administrativo, en la Universidad de Valladolid, habló sobre «La revisión de oficio de acuerdos urbanísticos». El profesor don Rafael Entrena Cuesta, catedrático de la Universidad de Barcelona, habló sobre «El ámbito de actuación municipal». Hoy, a las doce y media se clausura el Seminario por el profesor don Fernando Garrido Falla, de la Universidad de Madrid, que hablará sobre «Límites constitucionales de la Reforma de la Ley de Bases de Régimen Local en materia de elecciones municipales». — (Foto FERRER)

AL VUELO

Cese de profesor agregado

Por orden del 3 de marzo del ministerio de Educación y Ciencia se ha dispuesto el cese de don José González Castro, como profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia, por haber tomado posesión de la misma cátedra en la Universidad de Madrid.

Becas de la Embajada francesa

El Servicio Cultural de la Embajada de Francia en Madrid (Bureau Pédagogique) convoca, a través del Instituto de Ciencias de la Educación de esta Universidad, cuatro becas destinadas a profesores de Francés que posean unos conocimientos especiales de Metodología. Los cursos, de un mes de duración, tendrán lugar en Francia, en Poitiers y Niza durante el mes de julio y en Tours durante el mes de agosto.

Los interesados en estas becas, podrán solicitar cuanto información complementaria precisen en la Secretaría del I. C. E. de la Universidad.

Curso de Metodología del Francés

El I. C. E. de la Universidad, en colaboración con la Embajada de Francia, organiza un curso de Metodología de la Lengua Francesa para profesores de este idioma en bachillerato. En este curso, que se realizará del 2 al 13 de mayo, se impartirán enseñanzas correspondientes a los niveles I y II en jornadas intensivas de nueve a una, en horario de mañana, y de cuatro a siete en el de tarde. El grupo de asistentes al curso, en razón de su mayor eficacia, será reducido, por lo que este I. C. E. seleccionará a los mis-

mos a la vista de los méritos adquiridos por los solicitantes. Está prevista la concesión de bolsas de viaje para aquellas personas que deban realizar gastos extraordinarios a fin de participar en las actividades de este curso, debiendo solicitarlas razonadamente acompañando la instancia de participación.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría del I. C. E. (Universidad, calle Duquesa, 13), donde podrán obtener la información que deseen los candidatos.

Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales

Se recuerda a los interesados que la matrícula libre en el primer curso experimental de esta Escuela, podrá efectuarse en la Secretaría de este centro, plaza de los Girones, 1, hasta el día 20, inclusive, de los corrientes.

Consejeros asesores de Educación

El ministerio de Educación y Ciencia ha nombrado a don Rafael Martínez Aguirre, don José Prieto Serrano y don Luis Bueno Crespo, como consejeros asesores de Educación de la Delegación provincial.

Curso de Apreciación Musical

«Historia y evolución de la orquesta sinfónica». Desde Monteverdi hasta Stravinsky, es el tema de la conferencia que pronunciará hoy, sábado, el profesor Pedro Machado Castro, a las ocho de la tarde, en la Facultad de Derecho.

Becas para las «Escuelas de Especialidades»

La Delegación nacional de Sección Femenina del Movimiento, comunica que dispone de un 12 por ciento de becas para cursar estudios en sus diferentes Escuelas de Especialización y Escuelas Profesionales, pero cualquier español que desee cursar estudios puede solicitarlas, cree reunir condiciones, becas de P. I. O. (Principio de Igualdad de Oportunidades), también aplicables a las mencionadas Escuelas.

En ambos casos deberán presentarse la documentación antes del día 20 de mayo, en la Regiduría provincial de Personal de la Sección Femenina (Paseo de la Bomba, 11), de nueve de la mañana a dos y media de la tarde, teléfono 223412.

(Pasa a la pág. siguiente)

Servicio Social para universitarias

Se comunica a todas las universitarias que deseen realizar el Servicio Social a través del «Albergue de Verano», durante el mes de julio, en Ronda (Málaga), que hasta el día 25 de abril queda abierto el plazo de inscripción, en la regiduría provincial de estudiantes y graduados (Paseo de la Bomba, 11), de 9 de la mañana a 2,30 de la tarde. Teléfono 222810.

SE REUNE EN GRANADA LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE FARMACIA

NO ADECUACION DE LAS ENSEÑANZAS A LAS NECESIDADES DEL FARMACEUTICO EN LA SOCIEDAD

HA comenzado en Granada a celebrarse la reunión de la Asociación Nacional de Estudiantes de Farmacia.

La apertura estuvo presidida por el vicerrector, don Juan de Dios López González, y los decanos de las Facultades de Granada y Madrid.

El primer problema que se trató fue si se permitía la entrada de observadores, lo que fue aprobado en votación. A continuación, se presentó un informe de cada Facultad sobre la situación actual y la organización estudiantil. Otro punto tratado fue explicar la situación de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y su enfrentamiento con el Consejo General, cuya postura actual llevaría al manejo económico de las ramas farmacéuticas.

En la sesión de la tarde se discutieron los siguientes puntos: Reforma de los actuales Estatutos de la Asociación; Facultades no Orgánicas; informaron los representantes de Salamanca quienes explicaron el funcionamiento de la Facultad como un departamento más de Ciencias. Hicieron constar el deseo suyo de transformación en Facultad Orgánica.

Principales problemas

A continuación se indicaron como problemas principales por la existencia de Facultades no Orgánicas, los siguientes: División del espíritu y conciencia profesional; no adecuación de la enseñanza a las necesidades del farmacéutico en la sociedad; masificación en el resto de las Facultades, que absorben a las no Orgánicas, ya de por sí recargadas; falta de prácticas y de profesorado adecuado.

Se señaló como solución posible para la problemática, que las Facultades no Orgánicas planteen la elaboración de un Plan de Estudios específicamente farmacéutico, que haría imposible la enseñanza en las Facultades no Orgánicas.

Una vez discutido el Plan de Estudios, se reafirmará la postura de rechazo hacia las Facultades no Orgánicas.

En la tarde de ayer, se celebró una mesa redonda donde se discutieron diversos aspectos de la Ley de Educación.

Hoy, tendrá lugar la clausura, a las seis de la tarde, en la Facultad de Farmacia.

Charla pedagógica en la escuela Fuentenueva

ESTUVO A CARGO DE LA LICENCIADA EN LETRAS DOÑA MARIA DEL CARMEN PEREZ



En la Escuela Profesional Fuentenueva se celebró ayer un acto de convivencia para las profesoras del Centro.

Se otorgó lugar en la Escuela Profesional Fuentenueva un día de convivencia para las profesoras del Centro con el fin de coordinar esfuerzos y lograr una mayor eficacia en la formación de las alumnas.

La jornada comenzó con la asistencia a una charla pedagógica a cargo de la licenciada en Filosofía y Letras, doña María del Carmen Pérez de Rivas, que habló de las nuevas orientaciones de la enseñanza, destacando la importancia de la enseñanza activa y personalizada; la necesidad de capacitar a las alumnas para que se realicen plenamente en la vida; la programación de un curso de estudio de los siguientes apartados: objetivos y medios. Es muy importante realizar un sondeo de las alumnas no sólo a principios de curso sino a lo largo de él, para comprobar si los objetivos se van consiguiendo, y para ello, deben ser muy concretos.

Es importante es que la alumna reciba conocimientos adecuados al nivel de sus estudios, no hay que olvidar la formación humana y total de la persona, la meta a conseguir. El profesor debe ser un instrumento de ayuda y, por este motivo, al entrar en la vida debe olvidar su vida personal y dedicarse de pleno a la enseñanza.

La señora Pérez de Rivas trató de temas como: evaluación, material

ADAMANO: Las prendas tenidas a la vista del público afectan la estética de la ciudad. Evítalo.

BOLSA DE OPORTUNIDADES

Literatura griega
Se vende Literatura griega, de Al-
fonso (Editorial Ariel), en perfectas
condiciones, sin usar. Teléfono:
221514.

Diplomada en francés
María Hidalgo Aguilera, Diploma-
da en francés. Cualquier trabajo.
Tardes libres, hasta las cuatro de
la tarde. Teléfono: 221514.

Cualquier trabajo
José María Pérez Aragón. Cual-
quier trabajo. Tardes libres. Teléfo-
no: 221505.

AL VUELO

(Viene de la pág. anterior)

Asamblea de doctores y licenciados

Los doctores y licenciados se reu-
nieron ayer en la Facultad de Cien-
cias para tratar sobre los problemas
que les aquejan, sobre todo por la aplica-
ción de los cursos de aptitud pe-
dagógica del ICE. Los problemas

pedagógico, técnicas de trabajo, etc., es-
tableciéndose finalmente un coloquio con
las profesoras de Fuentenueva.

Tras la comida hubo una animada
tertulia en la que se tocaron diversos
aspectos de la enseñanza aportando ca-
da una su experiencia personal, y des-
pués se proyectó una película relaciona-
da con el tema.

La convivencia finalizó con una char-
la-coloquio a cargo de la directora de
la Escuela en la que se trató el tema
de la profesionalidad de las enseñanzas
del hogar.

Se citó a modo de ejemplo la primera
reunión de auxiliares de hogar que tu-
vo lugar en "Los Tilos", residencia y
escuela de estas profesionales, situada
en Madrid. En esta reunión a escala
nacional, cuya inauguración estuvo pre-
sidiada por don Enrique de la Mata Go-
rostizaga, director general de Seguri-
dad Social del ministerio de Trabajo, se
tocaron aspectos como los siguientes:

Situación actual de la asistencia fami-
liar en los hogares españoles: situa-
ción jurídica de las auxiliares del hogar,
y formación profesional (planes de es-
tudio).

El simple planteamiento de estos te-
mas y el posterior desarrollo de ellos in-
dica hasta qué punto significan y son
una renovación en la consideración de
los trabajos del hogar, dándoles una pro-
fesionalidad que claramente necesitan
para su buen desarrollo y dado que esta
profesión va adquiriendo en la sociedad
actual la importancia que realmente me-
rece. Las profesionales del hogar han
de estar plenamente capacitadas para
realizar su trabajo con eficacia tanto
en casas de familia, como en colectivi-
dades: residencias, colegios mayores, cli-
nicas, etc.

Asambleas autorizadas en Derecho y Medicina

A YER se celebraron Asambleas en
las Facultades de Derecho y de
Medicina. Por la mañana, se cele-
bró la de Derecho, donde la principal
problemática que se discutió fue la
concerniente a la información sobre
los hechos acaecidos en la Univer-
sidad antes de las vacaciones de Se-
mana Santa. Por la tarde, se reunie-
ron los estudiantes de Medicina. Aquí
se informó también sobre la situa-
ción de la Facultad. El principal
motivo de discusión fue en torno
a la representatividad. Se informó
que varios representantes de los
estudiantes en el claustro habían
presentado la dimisión. Se discutió
sobre la necesidad de que existie-
ran representantes estudiantiles,
proponiéndose por algunos asis-
tentes la forma de "democracia di-
recta", consistente en el predominio,
como órgano representativo, de las
Asambleas de cursos. Por otra parte,
también se habló de la necesidad de
una mayor participación y concien-
ciación de todos los alumnos, ya que,
hasta ahora, toda la labor quedaba
relegada prácticamente a los delega-
dos. Este comentario suscitó tam-
bién algunas discusiones.

También se habló sobre las en-
miendas a presentar por las diversas
Facultades a la reglamentación para
el nombramiento de rector. Algunos
asistentes a la Asamblea se mostra-
ron en contra de la participación
con las autoridades docentes, para la
realización de las estructuras univer-
sitarias.

Por último, se habló también so-
bre la situación actual en torno a la
creación del reglamento interno de
Medicina.

MIGUEL ANGEL BLANCO

¡El fabuloso mundo del circo se da cita en GRANADA sobre la mayor pista de Europa!

CIRCO PRICE DE MADRID

PRESENTA EL FABULOSO
ACONTECIMIENTO UNIVERSAL



El éxito reciente en el Palacio
de Deportes de Madrid

30

CIRCOS PARTICIPANTES

Circo RINGLING (Estados Unidos), Circo KRONE (Ale-
mania), Circo SMART (Inglaterra), Circo TOGNI (Italia),
Circo D'HIVER (Francia), Circo ATAYDE (México), Circo
MAGYAR (Hungría), Circo PRAGA (Checoslovaquia),
Circo SOFIA (Bulgaria), Circo VIENA (Austria), Circo
COLISU (Portugal), Circo ROYAL (Bélgica), Circo MA-
RROQUI (Rabat), Circo BOLTINI (Holanda), Circo VIVI
(Dinamarca), Circo KNIE (Suiza), Circo SCOTT (Suecia),
Circo TIVOLI (Noruega), Circo WILLKIE (Sudáfrica),
Circo MILLS (Inglaterra), Circo PARIS (Francia), Circo
CASARELLI (Turquía), Circo HEROS (Alemania), Circo
VARSOVIA (Polonia), Circo RUMANO (Rumanía), Circo
AMAR (Francia), Circo MONTREAL (Canadá), Circo
WILLIAMS (Austria), Circo PRICE (España) y Circo
AMERICANO.

250

ARTISTAS MUNDIALES

CON

Espectaculares grupos de fieras
Y LA SENSACIONAL REAPARICION EN ESPAÑA,
DESPUES DE 15 AÑOS DE EXITO EN EE. UU., DE LOS
CELEBRES PAYASOS

POMPOFF THEDY FAMILIA

"Oscar Mundial del Circo"



Del 12 al 16 de abril
Instalado en los terrenos de la Feria
AVISOS

DADA LA GRANDIOSIDAD DE ESTE IMPORTANTE
CIRCO, PRECISA PARA SU INSTALACION TODOS
LOS TERRENOS DEL REAL DE LA FERIA, POR CUYO
MOTIVO NO PUEDE ACTUAR DURANTE LAS FIESTAS
DEL CORPUS

FUNCIONES: 7,30 y 10,45.

JUEVES - SABADO y

DOMINGO

ESPECIAL, A LAS 5 TARDE

LAS LOCALIDADES SE PONDRAN A LA VENTA EL
PROXIMO MIERCOLES, PARA LOS CINCO UNICOS
DIAS DE ACTUACION



¡EL ESPECTACULO DE LOS 4 "OSCAR" MUNDIALES!

OSCAR MUNDIAL A LOS MEJORES PAYASOS
OSCAR MUNDIAL A LOS MEJORES SALTADORES
OSCAR MUNDIAL A LOS MEJORES TRAPEISTAS
OSCAR MUNDIAL A LA MEJOR ORGANIZACION



LOS PAYASOS MAS FAMOSOS DEL MUNDO POMPOFF-THEDY FAMILIA



TARAS BULBA EL TIGRE DE MONGOLIA



LO NUNCA VISTO! ELEFANTES ACROBATAS

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE PARA ESTE MES

PROSIGUE EL PERIODO VOLUNTARIO DE RECAUDACION DE RECIBOS

Como señala el "B. O. de la Provincia" número 63, del 17 de marzo y con arreglo a las normas del vigente reglamento de Recaudación, desde el día 16 de dicho mes y hasta el 15 de mayo próximo, inclusive, se encuentra abierto el periodo voluntario de cobranza de las contribuciones rústica, urbana, impuesto industrial, cuota de licencia y transportes, profesionales, cuota de licencia correspondientes al primer semestre del año en curso, con arreglo al itinerario de cobranza, que se publicó en dicho "B. O.". Se recuerda que, con arreglo al nuevo reglamento, ha sido suprimido el intento de cobro a domicilio y que los recibos de impuestos del Estado hasta un total de 1.000 pesetas se abonarán, de una sola vez, en el segundo semestre y, entre los dos del año, los que rebasen dicha cantidad, si bien los recibos por "cuotas irreducibles" de la licencia fiscal de industrial y profesionales se abonarán, siempre en este primer semestre, cualquiera que sea su cuantía y, en el segundo, los recibos correspondientes a los préstamos hipotecarios y personales por el impuesto sobre las rentas del capital.

Están al cobro también los recibos de la seguridad social agraria.

Se advierte a los señores contribuyentes de los términos municipales que se relacionan al final de este apartado que por haber entrado los inmuebles y solares comprendidos en dicha demarcación en el nuevo régimen de la Contribución Urbana el importe de las cuotas resultantes se abonará este año por "ingreso directo", a partir del momento en que reciban los contribuyentes comprendidos en dicha demarcación la notificación para poder realizarlos. Los indicados municipios son:

Almudécar, Salobreña, Motril, Guadalupe, Albuñol, Alhama, Montefrío, Atarfe y Durcal.

IMPUESTO SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL

Del 1 al 15. — Presentación de las declaraciones que han de cumplimentar, en el impreso TP-2 las empresas obligadas a efectuar retenciones indirectas de cuotas del indicado gravamen y que se liquidan sobre los sueldos, salarios y demás retribuciones complementarias sujetas a dicho impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal correspondientes al primer trimestre del año 1972. Estos ingresos tienen el carácter de "a cuenta".

IMPUESTO GENERAL SOBRE EL TRAFICO DE EMPRESAS DURANTE ABRIL

Tendrán que ingresar en abril, referido al primer trimestre de 1972, aquellas empresas —no sujetas a convenio por el actual ejercicio de 1972— que, por todo el ejercicio de 1971 ingresaron por dicho impuesto cuotas superiores a 30.000 pesetas en adelante. También habrán de presentar declaración —liquidación aquellas empresas que, sujetas a dicho gravamen, se hubieran dado de alta en licencia fiscal de industrial durante el primer trimestre de 1972. (Nuevo reglamento del impuesto de Tráfico de Empresas).

IMPUESTO SOBRE EL LUJO

Del 1 al 30. — Presentación de declaraciones-liquidaciones por las ventas correspondientes al trimestre anterior. No deberán presentar dicha declaración aquellos señores contribuyentes acogidos a convenio por el presente ejercicio de 1972.

LICENCIA FISCAL DEL IMPUESTO INDUSTRIAL

Declaración de metros cuadrados vendidos durante el pasado trimestre. — El 30 de abril termina el plazo para que los contribuyentes incluidos en el epígrafe 6.141 de las vigentes tarifas de licencia fiscal del impuesto industrial presenten declaración de metros cuadrados vendidos durante el primer trimestre del

año actual utilizándose para esta declaración el impreso LF-010. Estas declaraciones afectan tanto a empresas individuales como a sociedades y cooperativas. Al presentar en la Administración de Tributos, licencia fiscal de industrial, dicha declaración de alta deberán exhibir el recibo de este impuesto que vengán satisfaciendo por cuota fija de este mismo epígrafe, señalada en el apartado a). Si no tuvieran tal recibo por haber sido alta dentro de este mismo ejercicio, exhibirán en su lugar la carta de pago acreditativa del ingreso directo satisfecho en su día.

LICENCIA FISCAL DE INDUSTRIAL: COMPANIAS DE SEGUROS

El 30 de este mes termina el plazo concedido por la orden de 19-2-63 a dichas compañías de seguros con el fin de que se practiquen las liquidaciones oportunas y se verifiquen los ingresos a que haya lugar, cuando la recaudación de las primas produzcan alteración en la cuota de matrícula en virtud de la aplicación de los porcentajes determinados en la escala de los apartados a), b) y c) del epígrafe 9.752 de las vigentes tarifas, y referidas al año anterior, pero no en caso de no exceder de aquellos porcentajes. Se utilizará el impreso LF-010 y, en el momento de su presentación en industrial —Licencia fiscal, Administración de Tributos, deberá exhibirse la tarjeta de identidad fiscal de la sociedad y el D. N. I. del firmante (o sus respectivas fotocopias), así como acreditar la personalidad de dicho firmante para representar a la compañía ante la Hacienda Pública.

IMPUESTO INDUSTRIAL, CUOTA POR BENEFICIOS

Del 1 al 30. — Plazo para que los contribuyentes individuales que hayan renunciado al régimen de evaluación global en tiempo y forma reglamentarios formulen las declaraciones correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1970 a efectos del impuesto industrial (cuota de beneficios), verificándose al mismo tiempo el "ingreso a cuenta" del gravamen por los beneficios declarados (reglas 27 y 39 de la instrucción de 9-2-58 y orden de 22-1-59).

IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS DEL CAPITAL

Del 1 al 30. — Presentación de declaraciones correspondientes al primer trimestre del año actual por las personas obligadas a efectuar la retención indirecta de dicho impuesto sobre: Intereses de obligaciones y préstamos, bonos, cédulas, rentas vitalicias, cuentas corrientes no bancarias, explotación de patentes y producciones cinematográficas, arrendamiento de minas y arrendamiento de negocios, bienes o cosas. Se deben acompañar relaciones de perceptores, salvo cuando se trate de intereses de empréstitos y, en general, de rentas que se satisfagan contra cupón, cuyas relaciones se presentarán del 20 al 30 de junio próximo.

IMPUESTOS ESPECIALES

Del 1 al 30. — Los señores contribuyentes por el impuesto sobre las bebidas refrescantes presentarán declaración referente al trimestre anterior.

IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA DE PERSONAS FISICAS

El plazo para la declaración del impuesto general sobre la renta de personas físicas del ejercicio de 1971 termina el 5 de julio del presente año. Se ha iniciado durante el mes de marzo el envío a domicilio de los impresos correspondientes para aquellos señores que hicieron su declaración en anteriores años. Los que no lo hubieran recibido o tengan que hacerla por vez primera sobre el ejercicio de 1971 pueden reclamar los impresos en la oficina de información o en la sección de renta personas físicas.

IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA DE SOCIEDAD Y DEMAS ENTIDADES JURIDICAS

A efectos del aludido impuesto, y a tenor del decreto de 23 de diciembre de 1967 ("B. O. E." del 18-3-63) se recuerda que según el artículo 72 de dicho texto legal y disposiciones complementarias, "la presentación de los documentos a que dichas entidades están obligadas habrá de hacerse dentro del plazo de los 20 días naturales siguientes a la fecha en que reglamentariamente sea aprobado el balance definitivo del ejercicio".

Transcurridos seis meses desde la fecha en que se devengue la cuota sin haberse producido la aprobación de cuentas, quedará finalizado el plazo de presentación de documentos, plazo que las empresas en que su ejercicio coincide con el año natural, es el 30 de junio siguiente a la terminación. Se recuerda a las entidades que presenten sus balances, la obligación de exhibir en la sección gestora los recibos por cuota de licencia fiscal del impuesto industrial del ejercicio a que la documentación se refiera, en este caso, 1970.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Visitas recibidas por el presidente de la Diputación en el día de ayer:

Don José Antonio Bustos Fernández, alcalde del Ayuntamiento de Almuñécar, acompañado del secretario don Severiano Rebollo Sánchez - Porro; don Antonio Pérez Lozano, alcalde del Ayuntamiento de Gor, acompañado del secretario don Rafael Hernández Gijón, y del concejal don Antonio Hernández Martínez; don Manuel Anel Colás, industrial; don Luis Roca Roca, médico; don Rafael Ruiz Valero, médico; doña Lina González - Auriolles Díaz de la Guardia; don Juan Ruiz y González - Auriolles; don Francisco García Díaz; don Gabriel Martín Velasco, industrial; sor María Luisa Quiles Pérez y sor Narcisca Suárez Custodio, Hijas de la Caridad; don Francisco Lamas Zamorano; don Diego Rodríguez Delgado, contratista; don Faustino Serrano Valero, contratista; don José Miguel Rus Ventanilla; señora doña Josefina Valdivia Ramos, señorita María Angeles Manzano Rodríguez, señorita Gloria Ortega Alba, señorita María Teresa de Haro García y don Juan Antonio Romero, componentes de la Comisión de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.



Continuarán las temperaturas suaves

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 10,6 grados, a las ocho de la mañana; 23, a las dos de la tarde; 21,4, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 704,8, a las ocho de la mañana; 702,6, a las dos de la tarde; 702,5, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 82 por 100, a las ocho de la mañana; 33 por 100, a las dos de la tarde; 46 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 24,8 grados, a las 5,30 de la tarde; mínima, 8,4, a las 7 de la mañana; media, 16,6; junto al suelo, 7,4. Viento, 181 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Noroeste. Sol, sale a las 6,51; se pone a las 19,42.

Pronóstico. — Continuará el cielo despejado, los vientos encalmados y las temperaturas suaves.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD DEPARTAMENTO GRANADA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 9 de abril, se interrumpirá el servicio en los transformadores siguientes:

CAPITAL. — De 7 a 15 horas, en los transformadores denominados: Instituto Juan XXIII, Viviendas Benfe, Fábrica Harinas Fernández Gómez, El Cebadero, Casa Quemada, Obras Públicas, La Chana, Rotonda, Estuchados Carretera Pinos Puente, Carbureros Metalicos, Bda. Las Angustias 2, Matadero, Felimens, Los Guindos, Claretianos, La Purísima, Mocateca, San Felipe, Polígono Cartuja 1 y 2, Provisional Polígono Cartuja, Calefa, Gran Capitán, Recoigadas, Trujilla, Mártires, Huerta "El Cordero", Pozo Cementerio, Fábrica Los Dolores, Santa Margarita, Morcilleros, Cruz de Lagos, Chalet Carretera Armilla, Escuela Hostelería, Venezuela y Zaidín 1 y 4.

PUEBLOS. — De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos siguientes: Emisora Radio Granada San Gabriel, Azulejera Granadina, Cerámica Granadina, La Cueva Maracena, Butano S. A., Núcleo de Albolote, Pantano Cubillas, Tiro de Pichón, Telefónica Sierra Elvira, Núcleo de Atarfe, Sierra Elvira, Cementos Alba, Peligros, Pulianillas, Jun, Tejares de Jun, Güevéjar, Nívar, Estación Servicio Albolote, Maracena, Cerrillo Maracena, Zona de Pozos Puente Vados, Purchil, Ambrós, Belicena, Santa Fe, Jau, Chachina, Chimeas, Romilla, Fuente Vaqueros, Cijuela, La Paz, Trasmulas, Pedro Ruiz, Pinos Puente, Santa Juliana, Zarraca, Armilla, Churriana, Cullar Vega, Gaba Grande, Gaba Chica, Alhendín, Tózar, Colomera, Limones, Mures, Ribera Alta, Ribera Baja, Frailes, Tiena, Olivares, Puerto Lope, Mocín, Casa Nueva, Ansola, Zujaira, Escóznar, Valderrubio, Estación Illora, Illora, Alomartes, T.V.E. Parapanda, Campillo Arenas, Noalejo, Montillana, Campotéjar, Dehesa Vieja, Domingo Pérez, Benalúa de las Villas, Tocón, Brácanca, Montefrío, Villanueva de Mesía, Huéscar Tajar, Moreda Zafayona, Salar, Loja, Zagra, La Viña, Algarinejo, Fuentes de Césna, El Higueral y derivaciones de estas líneas.

Sector Orgiva. — De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos siguientes: Orgiva, Tablones, T.V.E. Sierra Lujar, Cástaras, Mairena, Nechite, Mecina Alfahar, Valor, Yegen, Eléctrica del Guadalejo y derivaciones de estas líneas.

Sector Guadix. — De 7 a 15 horas, en los transformadores de Guadix, denominados: Mercado, Salud Leyva, Plaza de la Cruz, Tejar Jiménez y Tejar Caballero, y en los de los pueblos de Pailencia, Purullena, Graena, Baños de Graena, Barranco de Cortes, Marchal, Beas de Guadix, Díezma, Darro, Los Villares, Sillar Baja, Huélagos, Estación de Huélagos, Fonelas y derivaciones de estas líneas.

Sector Baza. — De 7 a 8 horas, en Huéscar (Sectores San Francisco, Protegidas, Estación de Servicios, Barrio Nuevo, Escuela Maestria Industrial y Fuencaiente), Galera, Telefónica Galera, Orce, Castilleja, Puebla de Don Fadrique, Almaciles, Cortijo del Cura, La Alquería y derivaciones de estas líneas.

De 7 a 15 horas, en el Sector Barroeta, de Huéscar.

De 7 a 18 horas, en Huéscar (Sectores Duda, San Clemente, La Portilla, López Lefebre y Depuración de Aguas), Campo Cámara, Cevás, Cañada de Cevás, Fátima y derivaciones de estas líneas.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Celebró asamblea la Hermandad de Alfereces Provisionales

PRESIDIO EL MARQUES DE LA FLORIDA, PRESIDENTE DE LA HERMANDAD NACIONAL

La Hermandad provincial de Alfereces Provisionales celebró ayer su XVI asamblea. Presidieron don Constantino Lobo, representante del ministerio del Ejército; presidente de la Hermandad nacional, don Luis Benítez de Lugo, marqués de la Florida; los vocales de la Junta nacional, don José Granados y don Luis de la Maza; presidente de la Hermandad provincial, don Antonio Morales Souviron; presidente de la Hermandad de Sargentos Provisionales, conde del Prado; y vocales de la Junta provincial.

Fueron aprobada la memoria y estado de cuentas de la Hermandad y por mayoría (todos los presentes menos uno), se acordó nombrar los compromisarios que han de asistir en representación de Granada a la Asamblea nacional de la Hermandad. Asedaron nombrados don Juan Manuel Dávila Ponce de León, don Federico Escobar Márquez, don José Ruiz Pulido, don Angel Serrano Ocaña, don Antonio Espigares Blanca y don Miguel Fernández Ortega.

En el curso del acto pronunciaron palabras el conde del Prado, los señores Morales Souviron, Granados, el marqués de la Florida y el general Lobo. Todos abundaron en la necesidad de mantener

la estrecha unión entre todos para alcanzar el logro de las viejas y nuevas aspiraciones de las Hermandades de Alfereces y Sargentos Provisionales. En este sentido se informó a la asamblea de las gestiones realizadas ante el ministro del Ejército y de las perspectivas existentes que son realmente positivas.

Finalmente, se acordó poner unos telegramas de adhesión al Caudillo y al ministro del Ejército.

Los asambleístas concluyeron su reunión cantando el himno de Infantería. En el curso de una cena celebrada en el restaurante "El Conde del Prado", Neptuno se impuso el emblema de la Hermandad de Alfereces Provisionales. Pelayo.

CURSO DE FORMACION PROFESIONAL EN LAS ESCUELAS "CRISTO DE LA YEDRA"

Quince plazas para fontaneros

El Centro "Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia", "Cristo de la Yedra", de Granada, en nombre y en cargo a los fondos del Patronato Nacional de Protección al Trabajo, convoca un curso intensivo de formación profesional, para atender a la preparación adecuada de trabajadores, con especial atención a las situaciones de paro, subempleo y movimientos migratorios interiores y exteriores, el cual tendrá lugar en este Centro, del día 1 de mayo al 23 de octubre de 1972, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. — Se convocan 15 plazas de ellas 15 para la modalidad de fontanería.

Segunda. — Condiciones que deben reunir los solicitantes:

a). — Tener 18 años cumplidos en la fecha de esta convocatoria.

b). — Saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas elementales de la Aritmética.

c). — No padecer enfermedad infecciosa, ni defecto físico que le impida realizar los trabajos del curso.

Tercera. — Preferencias. — Los trabajadores en situación de paro involuntario por reconversión de empresas. Trabajadores en situación de subempleo. Trabajadores afectados por movimientos migratorios. La preferencia será absoluta en favor de quienes acrediten de toda cualificación personal tengan:

a). — Mayor edad.

b). — Alguna disminución de su capacidad física, sin repercusión para la realización de ocupaciones concretas del tipo de actividad a que el curso se refiere.

Cuarta. — Documentos que deben acompañar:

a). — Instancia suscrita por el interesado, cuyo modelo pueden recoger en este Centro, Paseo de Cartuja, número 1.

b). — Documento Nacional de Identidad, que será devuelto a la presentación.

c). — Informe de la Oficina de Colocación en el caso de que el solicitante se encuentre en la situación de desempleo.

d). — Documento que acredite su derecho a acogerse al número 3 de esta convocatoria.

Quinta. — Plazo de admisión de solicitudes: 24 de abril de 1972.

Sexta. — Pruebas: Sobre conocimientos de lectura, escritura y las cuatro reglas aritméticas. Tendrán lugar el único llamamiento el día 25 de abril de 1972, a las 20 horas.

Séptima. — Régimen del curso: Tendrá una duración de 142 días lectivos en régimen intensivo de cuatro horas diarias, de las 19,30 a las 23,30 horas.

Octava. — La admisión de aspirantes como alumnos motivará su inscripción en el Seguro de Accidentes del Trabajo.

EDUCACION Y CIENCIA

El día 20, exámenes en Baza para el certificado de Estudios Primarios

Se pone en conocimiento de aquellas personas, con domicilio en Baza o pueblos cercanos, a quienes pueda interesar, que el próximo día 20, a las diez de la mañana, se celebrarán exámenes para la obtención del C. E. P. en dicha localidad, en los locales del colegio nacional de José de Calasanz.

Quienes aún no lo hayan hecho pueden solicitarlo, presentando el correspondiente instancia, antes del día 17, en el centro citado.

Los aspirantes deberán asistir al examen previstos del documento nacional de identidad o de otro documento que acredite su personalidad.

MAÑANA, EN LOS MARTIRES, CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que interpretará la banda municipal, bajo la dirección del maestro don José Faus, en el céntrico de Los Mártires, mañana, domingo, día 9, a las doce de la mañana:

Primera parte. — «Gloria al pueblo», pasodoble, de P. Artola; «La concha flamenca», pasodoble, de P. Artola; «Bocetos del Cáucaso», suite, de Yvanow; a) En el campamento de los gitanos; b) Cortejo del Sardo; «Capricho italiano», de Tchaikowsky.

Segunda parte. — «La reina mora», fantasía, de J. Serrano; «Don Manolito», selección, de P. Sorozabal; y «La del Soto del Parral», primera fantasía, de Soutullo y Vert.

PRIMER CURSO DE ORIENTADORES FAMILIARES

ESTARÁ DIRIGIDO POR EL DOCTOR MUÑOZ HIDALGO

El I Curso de Orientadores Familiares que, organizado por la Delegación provincial de la Familia y que tiene como colaboradores al Ayuntamiento de Granada y Federación provincial de Asociaciones Familiares, será dirigido por el director de la Escuela de Padres de la Delegación Nacional de la Familia, doctor Muñoz Hidalgo, a cuyo fin se desplazará desde Madrid y permanecerá en esta ciudad durante los quince días de duración del curso.

El profesorado está compuesto por pedagogos, psiquiatras, juristas, ginecólogos, pastoralistas, sociólogos y psicólogos de reconocido prestigio: don Juan García Berbel, don Javier Galindo Blas, don José Salcedo Lillo, don Juan Tamayo Comino, don Benigno Ibáñez Aranda, don Francisco García García, don Alfredo Muñoz Hidalgo, entre otros.

El curso ha despertado un gran interés, existiendo un gran número de alumnos matriculados, sobresaliendo los licenciados en Derecho y profesores de E.G.B., entre otras profesiones, dándose la circunstancia de que desde la ciudad de Avila se desplazará un sacer-

dote y una religiosa para realizar el mismo.

Ante la gran demanda de matrículas se ha hecho necesario ampliar ésta, y por ello la realización del curso, que en principio estaba previsto en el Colegio Menor "Emperador Carlos", se hará en el Centro de Estudios Superiores "Alhambra", cedido para ello por la Cooperativa de Enseñanza Europa, a cargo de la que se encuentra dicho centro.

Tenemos que destacar la colaboración que viene prestando la Delegación provincial de Educación y Ciencia, la que ha concedido a los maestros matriculados en este curso, la realización de sesión única en sus escuelas durante los días que dura el curso, siempre que éstos lo soliciten con la debida antelación a la Delegación provincial de la Familia.

Esperamos que las personas que inician con este curso una de las principales actividades de la Escuela de Padres de la Delegación Nacional de la Familia, desarrollarán en el futuro una gran labor dentro de las Asociaciones Familiares, en general, y particularmente, a las de Padres de Alumnos, así como a la sociedad a la que necesariamente tendrán que prestar grandes servicios.

509 VIVIENDAS TERMINADAS EN GRANADA EN LO QUE VA DE AÑO

Se ha reunido la Comisión provincial de la Vivienda, presidida por el delegado del ministerio, para proceder a calificar provisional y definitivamente diversos expedientes de obras.

Fueron examinados en primer lugar, once expedientes de viviendas subvencionadas con un total de 91 viviendas. Vistos los informes contenidos en los mismos, quedaron calificados, expidiéndose a los promotores las cédulas de calificación provisional respectivas, que serán entregadas a los interesados una vez que la Dirección general del Instituto Nacional de la Vivienda efectúe la contratación del gasto de la subvención para las distintas anualidades en que se ha previsto su terminación.

Igualmente se procedió con tres expedientes del grupo primero que totalizan 49 viviendas. Se acordó expedir la cédulas de calificación provisional, que puede entregarse a los promotores a partir de hoy.

Por último, dentro del orden del día, se acordó elevar a la Dirección general del Instituto Nacional de la Vivienda, doce expedientes con 249 viviendas subvencionadas, para que por dicho organismo se expida la calificación definitiva y se proceda al pago de las subvenciones respectivas.

Se dio cuenta a los reunidos que el Instituto Nacional de la Vivienda, ha librado 5.340.000 pesetas para pago de subvenciones de viviendas terminadas. Esta cifra asciende ya a 26.550.000 pesetas y el número de viviendas que se han terminado en Granada y provincia desde primero de año es de 509.



SANTORAL. — San Eliseo y San Dionisio.

JUBILEO DE LAS XI HORAS. — Circula en la iglesia de San Andrés.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno XXXIV "San Estanislao", en la Congregación.

ADORACION NOCTURNA FEMENINA ESPAÑOLA DE GRANADA

Se recuerda a todas las adoradoras del turno "Nuestra Señora del Rosario", que esta noche se celebrará en nuestra capilla, sita en Recoigidas, 19, la vigilia correspondiente al presente mes.

Se ruega puntual asistencia.

IGLESIA DE PP. CAPUCHINOS

Mañana estará abierta durante todo el día la cripta del siervo de Dios fray Leopoldo. Habrá misas en la iglesia a las 8, 9, 10, 11, 12 y 1 y por la tarde a las 7 y 8.

RETIRO ESPIRITUAL DE OFICINISTAS DE ACCION CATHOLICA

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, y dirigidos por el consiliario don Francisco Hoya Linares, celebrarán su retiro espiritual las Oficinistas de Acción Católica en la capilla de las Damas Apostólicas con misa, seguida de convivencia.

Se ruega la puntual asistencia.

JUNTA GENERAL DE LA ADORACION NOCTURNA

De acuerdo con lo establecido en nuestro Reglamento, el Consejo Diocesano ha acordado celebrar junta general mañana, domingo, a las once, rogando a todos los adoradores su obligatoria asistencia, aún a los no jefes, secretarios, delegados natos o de turno, para que al dar cuenta del estado general podamos todos quedar impuertos de las actividades en el año anterior, asamblea nacional celebrada en Santiago y sus acuerdos más importantes con la preparación del Concorso Eucarístico y asamblea a celebrar en Valencia del 22 al 28 de mayo próximo.

El orden del día será el siguiente: 1. invocación del Espíritu Santo; 2. lectura espiritual y del acta de la anterior junta; 3. lectura por el secretario de los datos estadísticos de secretaría; 4. lectura por el tesorero, del ex-

tracto de su cuenta desde la última aprobada; 5. lectura y discusión de las proposiciones presentadas; 6. ruegos y preguntas; 7. discurso del presidente de la sección acerca del estado de la misma, y 8. palabras del presidente de honor.

Quedan invitadas a esta junta general el Consejo y adoradoras de la Sección Adoradora Nocturna Femenina.

Cambio de médico de cabecera en la Seguridad Social

Se participa a todos los asegurados de la Seguridad Social adscritos en la actualidad al médico de Medicina general, doctor don Víctor Hornillos Escribano, con consulta en el Ambulatorio "Gran Capitán", a las 8.30 horas, que con motivo de su jubilación reglamentaria, a partir del día 11 de abril actual se hará cargo de dicha consulta el doctor don Manuel Onieva Ramírez, comenzando la misma a las 14.30 horas.

Asimismo y como consecuencia de dicho cambio, los asegurados actuales del doctor Onieva quedarán adscritos, a partir de la citada fecha, al doctor don José Fernández Muñoz, que comenzará su consulta a las 16.30 horas.

A efectos de especialidades médicas y quirúrgicas continuarán dichos asegurados con los especialistas que actualmente tienen.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

PLAZA de TOROS de GRANADA AVISO

HOY, ULTIMO DIA DE RESERVA DE SUS LOCALIDADES, A LOS ABONADOS DE 1971

Quienes deseen formalizar sus abonos para la próxima Feria del Corpus 1972, deben realizarlo ineludiblemente esta tarde, pues a partir del lunes, día 10, se iniciará la venta de abonos para el público en general

Taquillas, de 7 a 9 de la tarde.

Toros en Atarfe

PLAZA DE TOROS METALICA

ESTA TARDE, A LAS 5

5 NOVILLOS-TOROS, 5

de don Miguel Mateo Salcedo, para

JAIME OSTOS

Miguel Mateo "MIGUELIN"

MIGUEL MARQUEZ

Ricardo Puga "EL CATETO"

y L. IBÁÑEZ "LAETE"

Venta de entradas en el Club Taurino de Granada y en la plaza de toros de ATARFE



DEPORTES

ESPAÑA DOMINA EL BOXEO EN EUROPA CON CUATRO CAMPEONES: SENIN, LEGRA, HERNANDEZ Y URTAIN

- FRANCIA, CON TRES CAMPEONES, MEJORA SU POSICION: MENETREY, BOUTIER Y ZAMI
- ITALIA DECRECE EN SU PODERIO: SOLO DOS CAMPEONES: PUDDU Y TOMMASO GALLI
- ¿QUE OCURRE CON EL BOXEO EN INGLATERRA? UN SOLO CAMPEON: FINNEGAN

MADRID, 7 (PYRESA). — Una vez disputados en este primer trimestre de 1972 los títulos de Europa correspondientes, es hora de ver el panorama sobre la situación de los mismos, posiciones conseguidas, nivel técnico logrado, etc.

ESPAÑA

España domina el boxeo en Europa en estos momentos, con cuatro campeones: Senin (gallos), Legra (plumas), Hernández (medios jr.), y Urtain (pesados). Justo es señalar la renuencia a voluntad propia de su título de Europa de los pesos superligeros por parte de Pedro Carrasco, renuncia que se produjo con objeto de atender su preparación ante su pelea con Mando Ramos, ya celebrada en Los Angeles.

Hoy, conferencia de don José María Cagigal, director del I.N.E.F.

Sigue desarrollándose el primer curso de dirigentes deportivos

Dentro del primer curso de dirigentes deportivos hoy intervendrá don José María Cagigal Gutiérrez, director del Instituto Nacional de Educación Física, bajo el tema «El dirigente deportivo».

La personalidad relevante del ilustre conferenciante considerado en toda Europa como uno de los hombres más importantes en materia deportiva hace que se considere su presencia hoy en Granada como un auténtico acontecimiento. La Delegación provincial de Educación Física consciente de la importancia de la conferencia que va a pronunciarse esta tarde en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, a las siete y media de la tarde, quiere invitar a la asistencia a la misma no solamente de los cursillistas que en estos días están asistiendo a este primer curso sino hacerlo extensivo al pleno de las Juntas directivas de todas y cada una de las Federaciones provinciales así como a todos los dirigentes de clubs deportivos de la provincia, a los profesores de Educación Física, a los directores de todos los centros escolares, tanto estatales como privados y a todos los que tengan una inquietud deportiva, muy especialmente a los monitores polideportivos.

El dirigente deportivo debe tener en primer lugar una noción clara de lo que es el deporte no sólo su deporte sino el deporte en general. El deporte es por encima de todo un trascendente instrumento de la formación humana, de una formación integral que aunque lo sea muy especialmente para la juventud sirve también para toda clase de edades. Es un medio eficaz de adquirir sanas costumbres y de ocupación en las horas de ocio o de necesario descanso, ocio y descanso activo muy saludable en contraste del pasivo generalmente con tendencias viciosas. Esta noción de trascendencia del deporte impele al directivo a fomentarlo, por íntimo sentimiento y con alegría, como propio esparcimiento, más el deporte tiene una manifestación concluyente: la competición. En tal sentido el deporte es lucha, lucha más o menos violenta o de choque. El dirigente deportivo para compaginar esto con el noble concepto formativo del deporte debe procurar que la lucha sea noble dentro siempre de unas normas y un estilo. El dirigente deportivo debe inculcar que el saber luchar conduce a saber ganar, pero sobre todo a saber perder, a saber obedecer al juez, a saber conformarse con el resultado o la suerte cuando uno ha puesto todo su esfuerzo en el empeño.

De todas estas cualidades del dirigente deportivo un hombre excepcional en la materia, José María Cagigal disertará esta tarde en la Caja de Ahorros para todos los actuales y futuros dirigentes del deporte provincial, todos ellos están invitados hoy a ser testigos de tan feliz acontecimiento.

Agustín Senin, nacido el 4 de septiembre de 1946, en Torre Urizar, se proclamó campeón de Europa cuando, en calidad de aspirante oficial, venció al entonces campeón, el inglés Alan Rudkin, por amplio margen de puntos, en Bilbao, el 10 de agosto de 1971. La última defensa de su título la efectuó ante Guy Cuadron, en Barcelona, el 2 de febrero último.

José Legra, nació en Barco (Cuba), el 19 de abril de 1943. Nacionalizado español, se proclamó por vez segunda como campeón de Europa, ante Tommaso Galli, el 26 de junio de 1970. Con anterioridad lo fue el 22 de diciembre de 1967, ante Ives Desmarest, en Madrid, al que venció por K.O.T. en 3 asaltos; después, al vencer a Howard Wistone y proclamarse campeón mundial, renunció a su título de Europa. La última defensa de su título europeo la realizó ante Evan Armstrong, en el Royal Albert Hall de Londres el día 15 de marzo pasado.

José Hernández, nacido en Barcelona el 12 de julio de 1944, se proclamó campeón de Europa frente al alemán Gerhard Plaskow el 12 de septiembre de 1970, al que derrotó por K.O.T. en el penúltimo de los quince asaltos concertados. La última defensa de su título la efectuó en Barcelona, el pasado 24 de marzo con el resultado de combate nulo, ante el aspirante oficial, el francés Jacques Robert Kechichian.

José Manuel Ibar «Urtain», nació en Cestona el 14 de mayo de 1943. Se proclamó por vez primera campeón de Europa al vencer al entonces campeón, el alemán Peter Weiland, por K.O., en siete asaltos, en Madrid el 3 de abril de 1970, título que posteriormente perdió ante el inglés Henry Cooper, el 10 de noviembre del mismo año, por K.O.T. en nueve asaltos, en Londres. Disputó por vez segunda el título de Europa, frente al campeón Jack Bodell (Inglaterra), el 17 de diciembre de 1971, y le derrotó fulminantemente, por K.O.T., en dos asaltos, en Madrid, hasta la fecha.

CAMPEONATO NACIONAL DE ESQUI DE "EDUCACION Y DESCANSO"

Se celebrará la semana próxima en el Valle de Arán

A partir de mañana, en el que los participantes en el XVIII Campeonato nacional de esquí de «Educación y Descanso» tengan su concentración en Lérida, puede decirse que ha dado comienzo este importante campeonato deportivo, último de los que con carácter destacado figuran en el calendario de nieve español.

Fue, precisamente, el Valle de Arán, lugar promocionado en sus comienzos para competiciones de esquí por el departamento de Deportes Sindical y ahora, dotado de remontes y buenas instalaciones, algunos de los que entonces fueron participantes y ahora acuden como colaboradores de organización, podrán advertir la enorme diferencia de entonces acá.

Las pruebas a celebrar son todas las llamadas de esquí alpino y las de fondo, en las cuales tomarán parte los esquiadores granadinos que con este fin salen en la mañana de hoy.

La sección de esquí de la Obra Sindical ha seleccionado sus mejores corredores del momento, dentro de las cláusulas y normas que especifica la correspondiente convocatoria por cuyo motivo quedan fuera del mismo, algunos de los mejor conceptuados y que de haber podido acudir formando con el grupo serían con seguridad mucho mejores las clasificaciones que se conseguirían.

Reconociendo la capacidad de trabajo de dirigentes de la sección y profesores de la escuela de esquí, la Jefatura nacional solicitó un cierto número de estos, que también se desplazan con la expedición.

El orden de celebración de pruebas está programado: Relevos de 3 x 10, el día 11; habilidad especial, el 12; prueba de fondo, el 13; y «non stop» para el descanso; descenso, el día 14, y slalom gigante, el 16, en que tendrá lugar el acto de clausura, con proclamación de campeones y entrega de premios.

cha presente no defendió aún su título europeo en esta segunda etapa.

España lleva el timón continental, con los campeones citados, amén de tener en Pedro Carrasco un aspirante —al igual que Mando Ramos— al trono mundial de los pesos ligeros.

FRANCIA

Francia está en baja en cuanto al boxeo profesional, pero he aquí que dos púgiles —Roger Menetrey y Jean Claude Bouttier— dieron ese prestigio que el boxeo francés siempre tuvo, ratificado con la victoria de Roger Zami. En total tres campeones de Europa, en pesos superligeros, welters y medios. El boxeo francés va despertando y volviendo a su posición inicial en el ámbito continental, aunque su excelente púgil Jacques Robert Kechichian no pudiese vencer al español Hernández.

Roger Menetrey, nacido en Annecy el 16 de junio de 1945, se proclamó campeón de Europa en pesos welters al vencer al británico Ralph Charles, en Génova, por K.O. en el séptimo asalto, el 4 de junio de 1971. La última defensa de su título la efectuó el 26 de noviembre de 1971, ante el italiano Silvano Bertini en Génova al que venció por abandono en el decimotercer asalto. Menetrey ha sido distinguido en febrero último con la «medalla de honor al boxeo» galardón éste que sólo había sido concedido a George Carpentier y Marcel Cerdán (padre).

Jean Claude Bouttier, peso medio, nació en Vitry el 13 de octubre de 1943. Se coronó campeón de Europa el 9 de junio de 1971, al vencer a Juan Carlos Durán, por puntos, en París. La última defensa de su título tuvo lugar en París, ante el inglés Bunny Sterling, el 20 de diciembre de 1971, con victoria por K.O. en el decimocuarto asalto.

Roger Zami, nacido en Guadalupe el 30 de diciembre de 1941. Disputó el título de Europa a Sandro Loppolo, en pesos superligeros, trono que estaba vacante por renuncia expresa de Pedro Carrasco. La pelea tuvo lugar el 28 de febrero último, en París, y la victoria de Zami fue lograda a los puntos.

ITALIA

Se observa que va decreciendo el poderío italiano en boxeo. No se vislumbran los hombres que puedan sustituir a los Nino Benvenuti, Sandro Mazzinghi, Carmelo Bossi, etc. Italia, en 1970, contaba con tres títulos mundiales y cinco de Europa. En 1972, cuenta con dos continentales y uno mundial, en versión W.B.C. Antonio Puddu, en pesos ligeros, nacido en Cagliari el 18 de mayo de 1944, se coronó campeón de Europa al vencer al español Miguel Velázquez, por K.O.T., en el cuarto asalto, en Cagliari, el 31 de julio de 1971. Puddu no se encuentra en la forma que exhibió en 1971. La puesta en juego de su corona frente al francés Claude Thomas, el 27 de octubre de 1971, pese a su victoria a los puntos, innecesaria, dejó mucho que desear, con duros y adversos comentarios.

Tommaso Galli nacido en Roma el 10 de junio de 1941, se proclamó campeón de Europa de los ligeros — junior el 13 de enero, en Ladispoli, al vencer a Luis Aisa por puntos. La última vez que puso su corona en litigio, lo hizo ante Jean De Keers, el 9 de marzo último, en San Remo, con victoria por K.O.T.

Cuenta Italia con Bruno Arcari, campeón mundial de los welter — junior, en versión de la W.B.C.

SUIZA

Cuenta con Fritz Chervent, nacido en Berna, el 1 de octubre de 1942. Se coronó campeón de Europa en pesos mosca al vencer al italiano Fernando Atzori, por K.O.T., en el decimoprimer asalto, en pelea celebrada en Berna el 3 de marzo último.

INGLATERRA

El poderío británico también va bajando enteros en su cotización. Mantiene en estos su prestigio el campeón mundial —versión WBA— Ken Buchanan. Al margen de eso, cuenta con un solo campeón de Europa, en el púgil Chris Finnegan, que consiguió su título al vencer al entonces campeón, el alemán Conny Velensek, en Nottingham, el 1 de febrero último, por puntos en pesos semipesados. Evan Armstrong, Bunny Sterling, Alan Rudkin, etc., cetera, poco pudieron hacer en pro del boxeo inglés y su prestigio decadente.

ALBERTO AMOROS

HOMENAJE POSTUMO A MANUEL GALERA

Mañana a las doce de la mañana, se celebrará en el Suspiro del Moro la misa ya anunciada que patrocinan la Organización Juvenil Española.

A los actos asistirán componentes del Grupo Ciclo — Turista de «Educación y Descanso». Quedan invitados todos cuantos aficionados granadinos desear sumarse a este emotivo acto.

Esta temporada no ha ganado ningún visitante con Urrestarazu

CASOS Y COSAS QUE OCURRIERON EN LA PRIMERA VUELTA DE ESTA JORNADA

El encuentro entre el Granada y el Barcelona será dirigido por el colegiado vizcaíno señor Urrestarazu. ¿Cuál ha sido la trayectoria de este árbitro a lo largo de la presente temporada? Se la explicaremos:

Ha dirigido hasta ahora ocho encuentros con las siguientes consecuencias: cuatro ha ganado el equipo de casa y cuatro han finalizado en empate. Equipo visitante con este árbitro no ha vencido ninguno.

Solamente se le tiene anotada una expulsión, también a jugador visitante, pero en «compensación» le ha señalado un máximo castigo al equipo local.

GOLEADORES

En cuanto a la tabla clasificatoria de goleadores de la Primera División, vamos a citar los que la encabezan: Con 17, Porta; con 14, Germán; con 12, Uriarte, y con 11, Amiano, Ansoa y Quino.

No debe haber movimiento en la cabeza, en teoría, claro. Porque aunque Porta es el único que juega ante su público, tiene enfrente a un Barcelona, mientras Germán lo hace en el Bernabéu y Uriarte en Sevilla. Más fácil será que los Amiano y compañía acorten distancias.

Mañana se juega la vigesimonovena jornada del campeonato liguero. Pero ¿qué sucedió en esta misma jornada de la primera vuelta? He aquí los resultados que se produjeron y algunas de sus consecuencias.

ESTA TARDE, TIRADAS EN "LAS CONEJERAS"

Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, en el campo de tiro de «Las Conejeras», se celebrarán importantes tiradas de entrenamiento al plato, en las que se disputarán algunos trofeos donados por la Federación del Tiro Olímpico y Nueva Armería. Todas las pruebas que se desarrollen se efectuarán por el sistema olímpico.

La clasificación se hará por separado para los 15 y 12 metros de distancia.

Se recuerda al requisito exigido por la nacional de estar en posesión de la licencia deportiva en vigor.

La jornada balonmanística

El equipo femenino de Felmems se enfrentará al de Almería

Toda la jornada balonmanística de mañana, centrada en Almería, donde los dos equipos campeones granadinos de las categorías masculino de primera y el femenino tienen una doble confrontación.

Felmems, de la categoría femenina, jugará a las once de la mañana el partido correspondiente al campeonato nacional femenino, enfrentándose al Colegio Milagro de Almería en las pistas de Sección Femenina. El partido promete ser muy interesante ya que si el equipo de Almería precisa de los dos puntos para dejar el último puesto, a las chicas de Villajoyosa, las jugadoras del Felmems tienen que lograrlos para continuar en el tercer puesto, que sería muy bueno comparado con los obtenidos en temporadas anteriores.

Por su parte, Estadio OJE, campeón provincial de Primera, hace su debut en la categoría nacional, jugando el primer partido del sector de los campeones de España de Segunda División, también en Almería, donde las aspiraciones del club Estadio OJE de ascender a la Primera División nacional, no puede permitirse perder ningún encuentro, por lo que esperamos presenciar también un bonito encuentro.

TROFEO PRIMAVERA

El domingo, día 16, dará comienzo el Trofeo Primavera femenina. Dado el número de equipos inscritos promete ser uno de los más grandes éxitos del balonmano femenino de nuestra provincia, pues muy pocas capitales tiene un número tan bueno de equipos de esta categoría, habiendo inscrito los siguientes: Medina, Magisterio, Sierra Nevada, Ciencias, Felmems, Fruco y Cynar; faltando dos clubs por confirmar su participación, por lo que esperamos presenciar un reñido campeonato, en el que los Clubs Cynar y Fruco serán los patrocinadores del mismo, habiendo dado dos magníficos trofeos para disputárselos los participantes, además del de la Federación.

Las Palmas, 2; R. Madrid, 0
Gijón, 4; Español, 0
At. Madrid, 5; R. Sociedad, 0
Betis, 0; Málaga, 0
Ceita, 2; Córdoba, 0
Sabadell, 2; Burgos, 1
At. Bilbao, 2; Sevilla, 0
Valencia, 1; Coruña, 1
Barcelona, 2; Granada, 0

Lo más destacado fue que el Madrid perdía su imbatibilidad en el marco del estadio Insular en un encuentro en que los canarios dominaron de principio a fin. Otro resultado sorpresa fue el empate del Coruña en Valencia, donde estuvo a punto de vencer.

También en esta misma jornada hubo algunos datos que reflejar para



URRESTARAZU

el archivo: El Atlético de Madrid celebró su encuentro número mil de Liga, y bien que lo celebró, marcándole cinco goles a la Real Sociedad. En el estadio Benito Villamarín se inauguraba una tribuna metálica con capacidad para siete mil espectadores. Los goles que se marcaron en esta jornada fueron veintidós. De ellos cuatro los consiguió el centro delantero del Atlético de Madrid, Orozco y por aquel entonces, Porta sólo llevaba cuatro goles. Y para finalizar señalemos un comentario que se hizo al término de dicha jornada de Liga:

«La línea de recuperación que el Barcelona inició en el estadio Bernabéu parece que la sigue manteniendo. En dos encuentros, tres goles, lo cual parece indicar que comienza a tener puntería la delantera azulgrana, y Michels, su entrenador, se seguirá sintiendo más seguro en su cargo».

A lo que nosotros apostillamos: tan seguro...

JOSE GONZALEZ

Finales en los torneos de Enseñanza General Básica femenina

Se disputarán en balonmano, baloncesto y voleibol

Finalizadas las fases provinciales de los deportes de asociación, en el que los deportistas de equipos de Baza, han participado equipos de Baza, Almería, Guadix, Górfate, Benamante, Montefrío, Albolote y Granada, se celebrarán las finales, para decidir a los equipos que representarán a Granada en los sectores.

En el campo del Cristo de la Yedra se jugará baloncesto y balonmano en el siguiente orden:

BALONCESTO

A las once, Albolote-Cristo de la Yedra.

BALONMANO

A las diez, Dehesas de Guadix-San Juan, a las once, Baza-Albolote y a las diez, Albolote-Dehesas de Guadix. Voleibol se jugará en el campo de Ave María, Casa Madre, por eliminación, comenzando a las diez de la mañana con el siguiente orden:

A las diez, Montefrío «A»-Baza, y a las once, Albolote-San Isidro. Vencedor del primer partido contra el vencedor del segundo.

DENTRO Y FUERA DE LOS CARMENES

La madre de Garre, aficionada al fútbol poco menos que a la fuerza

- "EN CASA, LOS CUATRO HIJOS PRACTICAN ESTE DEPORTE"
- "JOSE LUIS TIENE UN CARACTER SERIO"
- "NO ES DELICADO PARA LAS COMIDAS"
- "Su máxima ilusión es llegar a internacional"

Ya se sabe que en una madre la pasión por defender a su hijo y los intereses del mismo es algo que nunca falta. Pero la verdad que no les miento si les digo que en estas entrevistas que he realizado a ciertas "jefas de familia" en los hogares de los rojiblancos, he encontrado una sinceridad poco normal para los casos en que nos referimos.

Doña Ana María Carrillo

Por ejemplo, ayer estuve en el domicilio de José Luis Garre Carrillo. Ya con anterioridad le había avisado de que por la tarde le iba a visitar con la idea de hacerle unas preguntitas a su madre y él se mostró encantado.

No eran más de las seis y ya estábamos cumpliendo con el trabajo. El extremo hizo de presentador y más tarde de espectador, porque sin parpadear se "tragó" la charla completa.

Doña Ana María Carrillo es madre de cinco hijos. Cuatro varones a los que les gusta el fútbol, hasta el punto de que lo practican "casi en serio". Esta fue mi primera pregunta, por saber si estaba en un error, pero encontré confirmación.

—Es cierto. En casa hay un gran amor a esto del fútbol. En los ratos de las comidas se entablan verdaderas tertulias deportivas. Son graciosas porque cada uno tiene su forma de pensar. Pero, en fin, a mí me distraen y agradan porque, sin duda, el fútbol une a los miembros de la familia, aunque sea sólo para comentar incidencias.

—¿A usted le gusta?

—A la fuerza. No hay más remedio.

—¿Suele ir para ver a José Luis?

—Siempre que puedo voy. Tenga en cuenta que una madre tiene muchas obligaciones y no puede dejar todo abandonado. Pero cuando hay tiempo, tengo seguro que no me pierdo los partidos.

—¿No pasa malos ratos?

—A las cosas, tanto buenas como malas, se acostumbra una. A mí me ocurrió esto.

—¿Hay algo que sea para usted lo mejor del fútbol?

—Los goles. Más si es el Granada quien los mete. Como hijo es delantero es lógico que sea esto. Si fuera defensa, no me agradarían tanto porque siempre estaría él como protagonista. Lo mismo que ahora, pero en el plano malo porque si ahora lo hace es bueno y en el otro caso no lo es tanto. ¿No le parece?

—Sí, por supuesto. Sigamos y dejemos a un lado al gol, ese protagonista tan importante de los encuentros. ¿Qué cosa le gusta menos del fútbol?

—Las malas actuaciones de los árbitros. Parece mentira que a veces sean simples errores los que provoquen cambios en un marcador de forma tan espectacular.

—¿Alguna otra cosa desagradable del deporte rey?

—Las brusquedades. A nadie pueden agrandar porque desentonan.

—¿A cambio habrá satisfacciones para la madre de un jugador, ¿no?

—Para mí la mayor fue cuando José Luis ingresó en Primera. Aquel pase del Recreativo al Granada, cuando la temporada anterior no había finalizado, fue el mejor regalo que el fútbol me podía traer consigo.

El fútbol, profesión

—No hay duda que la profesión del futbolista es agradable. Al menos así se cree.

—¿Usted que sabe como vive el jugador, ¿piensa que es realidad?

—Bueno, esta es una forma de salir adelante en la vida. Cada profesión tiene ventajas e inconvenientes. Ser futbolista es bonito por muchas razones, pero también tiene sus problemas.

—¿Ser madre de Garre, futbolista, es agradable?

—La verdad es que trae consigo satisfacciones.

—Por ejemplo, ¿ver a su hijo contento tras los encuentros?

—Si se ha ganado, sí. Pero por el contrario, si se pierde, se enfada demasiado. Pasa del optimismo al pesimismo y por supuesto que cuando llega a casa, viene muy cansado.

—¿Le agrada la idea de que se hiciera futbolista?

—Sí, y aparte le aconsejamos que

si le gustaba, no lo dejara. Le dimos ánimos y hasta la fecha le va bien. Lo mejor es dedicarse a lo que uno le "tira".

—¿No le hubiese agradado mejor otra cosa?

—Pues mire, si lo pienso, tal vez, pero como él eligió esto y le tiene mucha simpatía, le dejamos.

Había las clásicas preguntas para cerrar el reportaje acerca de sus particularidades. Esa forma de vestir, la hora de la comida y alguna otra cosa, iba a ocuparnos los últimos minutos de la charla.

—¿Alguna "trastada"?

—No, no recuerdo ninguna. Ha sido siempre muy formal.

—¿Delicado a la hora de sentarse a comer?

—No. Siempre come lo que le pongo. Le agradan todos los tipos de comidas. A veces me pide algo especial, pero es porque va a jugar o entrenar por la tarde.

—¿Amigo de usar trajes o abrigos?

—Nunca. Va de "sport". Y por su-



puesto no se coloca prendas de invierno.

—¿Cómo se porta con sus familiares?

—Es un poco serio. En casa, digamos que corto. Habla muy poco.

—¿Y fuera?

—Pues no sé. Imagino que será igual porque José Luis no tiene doble forma de ser.

—¿Algo que le ilusione para el futuro?

—Llegar a internacional tras jugar con asiduidad en el Granada.

NONO HIDALGO



Estos son los padres de Garre. Para ellos, y más concretamente para la madre, el fútbol es prácticamente un «gusto forzoso». Ser la «jefa de la familia» de una casa en la que los cuatro hijos son «forofos» del balompié, supone esto.—(Foto FERRER)

Joseito confirmó el "once" anunciado

• NITO, SANTOS, GARRE Y CHIRRI SE SENTARÁN EN EL BANQUILLO

• RECREATIVO-ESTEPONA, ESTA NOCHE, A LAS 8

ULTIMO entrenamiento semanal y ciertos problemas para Joseito, aunque el entrenador toma con filosofía y tranquilidad estos avatares que tiene el fútbol y con toda tranquilidad confeccionó su "lista" de quince jugadores que hoy, a mediodía, quedarán concentrados en el hotel "Los Angeles".

Vayamos con los hechos, tal y como nos los relató el propio entrenador. En la sesión intervinieron De la Cruz, ya incorporado de Madrid, Porta y Falito. Los dos últimos, como saben, han tenido descanso durante la semana debido a los golpes que sufrieron en Valencia. Aguirre Suárez era baja y lo será hasta que no se halle completamente recuperado y comience los entrenamientos. A poco de comenzar el entrenamiento, Martos, quien también había descansado dos días por sufrir un esguince de tobillo, acusó molestias en la zona dolorida y salió de las filas. Y al poco, Lorenzo hizo lo propio, aduciendo molestias en los aductores.

res. El parte médico le recomienda varios días de descanso.

Pueden observarse que el cupo de defensas se halla agotado. De esta forma, en la lista de convocados para el partido de mañana, al margen de los que actúen no figura ni uno más para el banquillo. Esto ha sido resuelto por Joseito de la manera lógica, o sea, llamando a Santos, que es el perfecto "comodín" del equipo para cualquier línea. En suma, han sido citados los once que saltarán al terreno de juego al principio: Izco; De la Cruz, Barrenechea, Falito; Jaén, Fernández, Lasa, Porta, Barrios, Manolín y Vicente. Completan el grupo de quince jugadores: Nito, Santos, Garre y Chirri.

El entrenamiento postro de la semana se desarrolló en la explanada de la tribuna y Joseito fue relevando a los jugadores poco a poco. La temporada se halla muy avanzada y es conveniente ir dando a cada cual lo que en verdad requieren sus condiciones físicas.

No hay, por tanto, dudas en la alineación inicial y la moral es excelente entre la muchachada, como suele escribirse en esto del fútbol. Suena a tópicos, lo sabemos, pero es la pura realidad. Ilusióna el partido a los jugadores por la racha que lleva el Barcelona, verdaderamente portentosa. Ahí es nada estar dieciocho jornadas sin conocer el sabor amargo de la derrota. Y tendría repercusión, al margen de alcanzar la definitiva tranquilidad, que el Granada fuese capaz de romper el vertiginoso ritmo de los azulgranas. En esa confianza saltarán mañana al campo los jugadores rojiblancos.

El Recreativo

Esta noche, más fútbol en Los Carmenes. El Estepona accedió a que se adelantara el partido. El Granada, para compensar el detalle de los malagueños, les abonará la cena de esta noche.

González tiene decidida la alineación que presentará al Estepona, confirmando la reaparición de Abelenda. Jugarán inicialmente: Delgado; González, Vicente, Churri; Marino, Sevilla; Lolo, Eladio, Gregorio, Esteban y Abelenda. Están también citados Garrido, portero, Morales, Pepito y Suez.

Se lesionó Gil en un dedo al intentar atrapar un balón en el último entrenamiento y ello determina la llamada a Garrido.

El encuentro comenzará a las ocho.

CODINA

5ª COLUMNA



J.L. PIÑERO

El partido del año.

Estamos en vísperas de uno de los acontecimientos futbolísticos del año y es que, sin lugar a dudas, este Granada - Barcelona de mañana tiene un sabor especial, quizá por todas esas circunstancias que lo rodean: la necesidad de puntuar que tienen los azulgranas y la importancia que tiene para el Granada seguir imbatido en su terreno, los dimes y diretes en torno al traspaso de De la Cruz y alguna otra. En definitiva mañana veremos el campo de bote en bote y no falta más que los equipos hagan un buen partido.

+++

¿Por qué?

Martos y Lorenzo no están a disposición del entrenador y ciertamente en esta ocasión el Granada los necesita, pues con las bajas de Aguirre Suárez y Pla, no hay más defensas a los que echar mano. Deben estar lesionados, pero cabe preguntar el porqué, ya que últimamente no vienen actuando en el equipo y por tanto no es lógico que se encuentren indisponibles. Dios nos libre de pensar mal, pero se trata, sin duda, de casos de mala suerte o de...

+++

Pronóstico.

Bueno, pues vamos al pronóstico, que en esta ocasión casi nos atrevemos a dar, porque ciertamente tiene que ser contrario al Granada, ya que debe contar la calidad del equipo que nos visita, su racha de imbatibilidad en dieciocho jornadas y esa imperiosa necesidad de puntuar con que acuden a la cita de Los Carmenes. Ojalá, nos equivoquemos y ojalá que ustedes nos tengan que llamar el domingo por la tarde señalándonos el error, pero un pronóstico se tiene que basar en factores reales y no en la ilusión que uno tenga por su club favorito.

+++

Esperanza.

Aunque las posibilidades granadinas son menores, el partido hay que jugarlo y no sería la primera vez que el pez chico se coma al grande. Para uno que el problema está en hacer goles a Reina, cuya forma actual es imprecionante, además de estar guardado por un bloque defensivo de una firmeza bien conocida. Si Porta acierta, si Vicente hace uno de esos partidos que suele hacer frente al Barcelona, etcétera, etcétera, puede que ganemos.

+++

Silencio ¿por qué?

Otra de las muchas cosas que no acabamos de explicarnos es el porqué de prohibir declaraciones a De la Cruz, con lo cual parece que se da pie a que los suspicaces se despanchen a su gusto. No hay nada mejor en este mundo que tener la conciencia tranquila, sin preocuparse de lo que piensen los demás. Era muy natural que a De la Cruz se le preguntara en esta ocasión, con más razón que a ningún otro jugador del Granada y el club haciéndose daño a sí mismo, lo ha prohibido.

+++

Porta.

Aunque el traspaso de Porta está dormido, podemos asegurar que cuando vino Michels a observar a Juanito y De la Cruz, también traía en cartera el nombre de Porta. Es más, personas que estuvieron muy cerca del entrenador del Barcelona, nos han asegurado que los números que traía Michels anotados en su libreta eran 2, 7 y 8. El Barcelona ha conseguido a los dos primeros y falta el de tres, justamente el de Porta. Puede que su actuación de mañana influya de forma decisiva en la operación.

+++

Éxito.

Parece que la operación de ayuda a la familia de Manuel Galera ha sido un éxito. Ese cuarto de millón alcanzado en Madrid más las cifras que ya se habían logrado en Granada, dan ya una cantidad que permite pensar en que la viuda del malogrado ciclista encontrará el consuelo económico preciso para salir adelante. Y, sobre todo, algo más importante, comprobar que la familia deportiva está unida y no abandona a quienes se integran en ella.

CRONOGRAFOS CAUNY
RELOJ SUIZO
SUPERAUTOMATICOS

**Exactitud
Precisión
Seguridad**

Los excelentes resultados obtenidos en el mundo, han reportado a los relojes CAUNY la confianza internacional.

18

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.58: Aperitivo de lectura de programas. — 8: Voz del alma. (Oración matinal). — 8.10: Gran matinal, que comprende los programas de: 8.05: Saludos. — 8.10: Felicitaciones. — 8.15: Bienvenidos. — 8.25: Fechas. — 8.30: Granada, actualidad. — 8.35: Boletín de información. — 9: Programa para la música. — 10: Al habla con Colocación. — 10.05: Tráfico y cantando. — 10.50: Alegría y amor. — 11.05: Música y mundo. (Revista femenina y su mundo. Galas nupciales. — 12: 11.30: Voz para el alma. — 12.05: Solo enamorados. — 12.30: Musical joya. — 13: Recordando melodías. (Desde las 15.00 a las 21.00 horas emitimos continuamente en OM. y FM.).

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 13.30: Novedades musicales. — 13.55: Noticiero del motor. — 14: Fiesta flamenca. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Programa. (Especial informativo), con: música deportiva. Actividad sindical. Actualidad. Provincia. Espectáculos y Sobremesa musical. — 15.30: Cuarteto.

PROGRAMA DE TARDE. — 16.30: Tarde musical. — 18: Su disco preferido. — 19: Santo rosario. — 19.45: Bailables para la juventud.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Caravana musical. — 21.30: Granada, actualidad. (Tercer boletín de información). — 21.55: Granada a la vista. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.30: El número premiado. — 22.45: Cita con The Family Singers. — 23: Fragmentos de zarzuelas. — 23.30: Recordando el ayer. — 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora galante. (Voz para el alma. (Oración poética de la noche). — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.30: Aperitivo. — 7.31: Buenos días, Granada. — 7.35: Matinal. Cadena Ser. — 8.30: Matinal. Radio Granada. — 9: Las mañanitas de Granada, comprende los espacios siguientes: 9: Música que trae recuerdos. — 9.45: La hora de la verdad. — 10: La sonrisa en los labios. — 10.30: Los famosos. — 12: Mediodía. — 12.30: Los porqués de Aly. — 12.45: Comentarios del mediodía.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: Programa del aperitivo, comprende los siguientes espacios: 13.15: Lluvia de recuerdos. — 13.55: ¿Quién fue quien? — 14: Una voz granadina. — 14.15: Stop y escuche. — 14.20: Granada, actualidad. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.58: Guía del espectador. — 15: Resumiendo los deportes. — 15.15: Ritmo y ritmo. — 15.45: Marisol y Los Cuarenta. — 16: Sábados musicales. — 16.30: Los espacios siguientes: Musical novena. — 17: Todos programados. — 17.58 Granada, espectáculo.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 18: Suplementos de la semana. — 18.30: Sonidos tropicales. — 19: Selección musical. — 19.28: Guía del espectador. — 19.30: El trocadero. — 20: Los cuarenta y dos. — 21.30: La hora flamenca. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: El Show. — 23: Show 23. — 24: El Show. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Madrugada de Radio Granada. — 2: Concierto en la madrugada. — 2.30: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

Apertura con «Torres Bermejas». — 7.35: Oración matinal, por el Sr. Linares. — 7.40: Despertar con el más popular. — 8: Buenos días, Granada. — 8.10: El más popular. — 9: Te habla una voz. — 9.30: Desde la Gran Vía, con los programas: Palabras para una melodía y compra. Cosas de mujeres. Consejo del doctor. Diana musical. — 9.45: Cancionero español. Cadena Ser. — 10: Música de Fontane. — 10.15: Una canción. — 10.30: Granada, actualidad. — 10.45: Redondeando. — 10.50: Sacromonte. Noticiero. — 11: Radio Nacional de España. — 11.15: Granada en Radio Popular con los espacios de: Noticias. Desde el mundo de las butacas. Radiodeportes. Palabras. — 11.30: Trofeo Lauro. — 11.40: La radio en vivo. — 11.50: Radio Nacional de Redacción. — 12: Noticias. — 12.15: Buenas noches, Señor. — 12.30: Información. — 12.45: La noche del sábado. — 1.30: Disfrute de la emisión.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR, 229913
REDACCION, 222595
ADMINISTRADOR, 229915
ADMINISTRACION, 222593
TALLERES, 229914

de abril de 1972

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

::: A las 5, 7, 9 y 11 :::

¡2.ª SEMANA!
¡GRAN ÉXITO!

● ALFREDO LANDA, en

Vente a ligar al Oeste

(May. 18 años) - Eastmancolor
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

ISABEL la CATOLICA

::: A las 5, 7, 9 y 11 :::

EXTRAORDINARIO ESTRENO

La casa de las palomas

— Eastmancolor —
● ORNELLA MUTI
● GLEN LEE
● LUCIA BOSE
(Autorizada mayores de 18 años)
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

CAPITOL

::: A las 5, 7, 9 y 11 :::

LOS GUERREROS DEL IMPERIO

— EASTMANCOLOR —
● PIERRE BRICE
● MARIE JOSE NAT
(Autorizada todos los públicos)
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

MADRIGAL

A las 5, 7, 9 y 11 - (May. 18 años)
SENSACIONAL ESTRENO DE MAXIMO SUSPENSE

EL GATO DE LAS 9 COLAS

— Eastmancolor —
● KARL MALDEN
● CATHERINE SPAAK
● JAMES FRANCISCUS
¡Un apasionante filme que en todo el mundo está batiendo récords de taquilla!

GOYA

::: HORARIO ESPECIAL :::

::: 5, 7.30 y 10.15 :::

¡2.ª SEMANA! -:

SENSACIONAL ESTRENO

● DUSTIN HOFFMAN

(protagonista de "El Graduado")

— en —

PEQUEÑO GRAN HOMBRE

Panavisión // Technicolor
(Mayores de 18 años)
— Están a la venta —
la numerada de mañana

GRANADA

::: A las 5, 7, 9 y 11 :::

¡EMOCIONANTE ESTRENO!

● CHRISTOPHER LEE y

● PETER CUSHING, en

EL MONSTRUO

(May. 18 años). - Eastmancolor
¡Una historia espeluznante!
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

R E G I O

::: A las 5, 7, 9 y 11 :::

DIVERTIDO ESTRENO

ME DEBES UN MUERTO

— Eastmancolor —
● MANOLO ESCOBAR
● CONCHITA VELASCO
(Autorizada mayores de 18 años)
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

Cine de Reestreno ARTE Y ENSAYO

GRAN VIA

A las 5, 7, 9 y 11

¡Hoy, gran éxito! La divertida comedia de humor, en Eastmancolor, A MI LAS MUJERES NI FU NI FA, por PÉREZ, Gracita Morales y José Luis López Vázquez. Mayores de 18 años. — Mañana, en función única a las 5, "Cantinflas", en "Un Quijote sin Mancha".

PRINCIPE

::: A las 5, 7, 9 y 11 :::

La máxima creación de LOSEY
INTIMIDAD CON UN EXTRAÑO
(Mayores 18 años)

Programa de Televisión

BAQUERO MOTOR

ELECTRODOMESTICOS

Lavadoras automáticas

IGNIS GEMINIS

presentan el programa de TV. DE HOY

PROGRAMA MATINAL. — 11.45: Carta de ajuste. — 12: Apertura y presentación. — 12.01: Hoy también es fiesta.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 14: Almanaque. — 14.30: Primera edición. — 15: Noticias. — 15.30: Hípica. Gran Nacional. (En directo, desde Liverpool). — 16.05: Cine para todos.

PROGRAMA DE TARDE. — 17.45: La casa del reloj. — 18.05: Los catedráticos del ritmo. — 19: Erase que se era. — 19.35: Subasta de triunfos.

PROGRAMA DE NOCHE. — 20.30: Planeta azul. — 21: Telediario. — 21.35: La noche de los tiempos. — 22.05: La gran ocasión. — 23.30: Marcus Welby. — 0.20: Veinticuatro horas y cierre.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL COBRO EN LA DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Angel Iglesias Ruano, don Eusebio Uclés Navarrete, don Diego García Molina, delegado provincial ministerio Educación y Ciencia, director Escuela Artes y O. Artísticos de Guadix, delegado jefe Centro Telecomunicación, habilitado 24 Tercio Guardia civil Granada. jefe provincial Sanidad Granada, doña Emilia García Jiménez, doña Matilde Carretero Santamarina, don Anacleto Pascual Annáiz, doña Carmen Serrano Quevedo, pagador provincial ministerio Educación y Ciencia director Escuela Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, director Escuela Arquitectos Técnicos Granada, director Escuela Comercio de Granada, Obras y Arrendamientos Urbanos Granada, director Escuela Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Motril, don Federico Torres García Varela, don Fernando Martínez García, don Francisco Ibáñez Aparicio, Hdo. Cuerpo General Policía, Hdo. Policía Armada, don José Luis Pérez López, don Luis Eugenio Martínez López, don Venancio Castillo Rubio, don Antonio López Moreno, don Arthur Valherian Wellesley, don José María Rodríguez Cisneros (herederos), don José García de la Fuente, don José Jiménez Esperidón, doña Amalia García García, jefe Centro Telégrafos, don Ramón Vicente Riquelme, don José Sevilla Martín, doña Eugenia Viana López, don Manuel Sangueros Ferrer, doña Rita García Valera, don Antonio Santiago Pérez, Colores Naturales de España S.A., don Francisco Rienda Terrones y don Miguel Centeno Guerrero.

CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO PARA LA JUVENTUD E INFANCIA

Se otorgará un premio de cien mil pesetas

La Asociación Española de Teatro para la Infancia y la Juventud, con el fin de estimular y suscitar un mayor interés hacia un teatro proyectado para el niño o el adolescente, convoca el IV Premio de Teatro "AETIJ", bajo el patrocinio del ministerio de Información y Turismo, que se registró según las siguientes bases:

Primera.—Podrán participar en este Premio todos los autores españoles o hispanoamericanos, con obras cuya temática se adapte íntegramente a las características formativas del teatro infantil y juvenil y vengán escritas en lengua española. Las piezas, inéditas y no representadas, se ceñirán a la duración normal de esta clase de espectáculos.

Segunda.—Los originales mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, en tamaño folio, se presentarán por cuadruplicado, sin firmar, a la secretaría de la Asociación Española de Teatro para la Infancia y la Juventud, Claudio Coelo, núm. 141, quinto, Madrid-6. En su encabezamiento constará el título de la obra y el lema.

Se acompañará sobre cerrado, dentro del cual se hará constar: título de la obra y el lema de encabezamiento, así como domicilio y nacionalidad.

En el exterior del sobre figurará el lema y la referencia completa de la persona a quien debe devolverse los originales en caso de no ser premiados.

Tercera.—El plazo de admisión de originales finalizará el 29 de septiembre de 1972.

Cuarta.—Se otorgará un premio, que podrá ser dividido, por un importe de 100.000 pesetas, a la mejor o mejores obras presentadas a juicio del Jurado, que podrá declarar desierto el Premio. La obra premiada será estrenada bajo el patrocinio de la Asociación Española de Teatro para la Infancia y la Juventud.

Quinta.—El Jurado, cuya composición será publicada después del fallo, que será inapelable, lo hará público antes del 30 de noviembre de 1972.

Sexta.—Las obras no premiadas deberán ser reclamadas, citando el lema, en el plazo de tres meses, después de haberse hecho público el fallo del Jurado, indicando nombre y domicilio al que deban remitirse.

Las plicas no se abrirán en ningún caso. Transcurrido el plazo de devolución de originales, serán destruidos los que no fueran reclamados.

Séptima.—La participación en este Premio supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE alquila piso amueblado, 5 habitaciones, Calvo Sotelo. Abstenerse estudiantes. Teléfono 235799.

TRABAJO

NECESITAMOS

Socio para responsable establecimiento artículos señora. Experiencia, preparación, aptitudes. Escribir con referencias. Apartado 142. Granada.

SANYO, servicio técnico, a autoradios, magnetofonos, radiocassettes, radiotransistores, televisores. Primavera, 2 (Entrada por Pasaje Hípica) Ciudad Jardín. Teléfono 251335.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

OFERTAS DE EMPLEO

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Vendedores de libros.
Mecánico electricista.
Sastras.
Empleadas del hogar.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en estas Oficinas de Colocación, sitas en Calvo Sotelo, Edificio Sindical, donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general, que necesiten personal, deben dirigirse a estas Oficinas, bien personalmente o llamando al teléfono 23.56.00 extensión 113.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 1675 AYER

TRANSPORTES

PORTES a Madrid, se admiten hasta 1.800 kilos, para entregarlos allí, lunes, día 10, por la mañana. Antonio López García. Teléfono 251023.

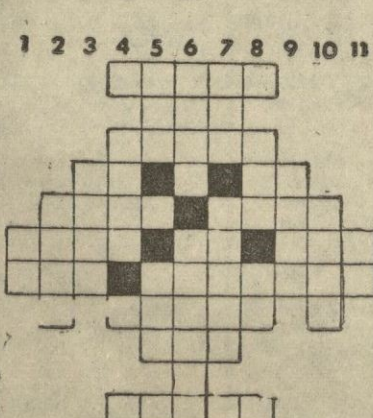
VENTAS

PISOS
Entrada única de
20.000 Ptas
resto
168 meses
Inmobiliaria
OSUNA, S. A.
Libres terminados.
Garantía y seguridad permanente.
Oficinas:
Puerta Real,
12 - 1.ª
GRANADA

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio de 180 por 100 del señalado en la tasa.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 8, teléfonos 222593 - 222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590 - 226790; Agencia de Publicidad CID, Gran Vía 34, teléfonos 227419 - 227420, y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128 - 227693.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Desmañado, falta de habilidad; 2: Pasé la vista por el escrito o impreso, haciéndome cargo del valor y significación de los caracteres; 3: Nombre de varón; 4: Conjunción. Percibí los sonidos; 5: Dicese de la persona ordinaria que en su porte y acción

hace ostentación de gallardía y valor. Punto desde el cual se cuentan los grados en las escalas de los termómetros; 6: Letra griega. Símbolo químico. Labre; 7: Círculo. Mammíferos carnívoros; 8: Pelos de los carneros; 9: Hermana; 11: Dignidad del rey o soberano.

VERTICALES. — 1: Símbolo químico; 2: Puro, simple; 3: Título o cargo que está unido a un empleo o a la calidad de un sujeto; 4: Fístula que se hace debajo del lagrimal; 5: Onda de gran amplitud en la superficie de las aguas. Al nivel del suelo; 6: Ala. Dicese del ave de canto grato y melodioso; 7: Devoto. Consegui en una elección todos los puestos; 8: Personaje bíblico. Pronombre personal; 9: Pasiones; 10: Rezaz; 11: Existe.

Solución al anterior:
HORIZONTALES. — 1: Corvo; 2: Raí; 3: Caidá; 4: Ro. Na; 5: Veta. Vano; 6: Paja. Me. Ajá; 7: Eta. Madurar; 8: Radas; 9: Ser; 11: Grapa. VERTICALES. — 1: Pe; 2: Vate; 3: Reja; 4: Cota; 5: Ora. Más; 6: Raíz. Madera; 7: Vid. Vedad; 8: Ana. Us; 9: Anar; 10: Ojal; 11: Ar.

COMIENZA LA TEMPORADA DE LOS FRESONES

- AHORA VALE EL KILO OCHENTA PESETAS, PERO MAS ADELANTE BAJARA
- LOS DEL AVELLANO SON DE GRAN CALIDAD, PERO NO ESTAN MUY COMERCIALIZADOS
- HA AUMENTADO MUCHO EL CONSUMO DE ESTA FRUTA EN LOS ULTIMOS AÑOS

PARECE que el calor ha llegado o al menos la temperatura ha subido de forma considerable estos últimos días. Todavía falta para el verano, en el aspecto oficial nos referimos, pero en Granada, por muchos cantos que se le hagan a la primavera y se le reciba con versos y poesías, somos de la opinión que del invierno se pasa al verano de "tirón", como dirían los castizos. Y con el calor llegan muchas frutas veraniegas que inundan los mercados, comercios y hasta esos establecimientos dedicados a confitería y pastelería en nuestra ciudad. Nos estamos refiriendo a las fresas y fresones, que parecen iguales, pero son distintas, aunque el público, al consumirlas, las confunde.

Todavía la venta de este artículo en nuestra capital no ha alcanzado cifras realmente importantes, ya que está comenzando la "temporada" de las fresas, pero los granadinos se acercan al mercado y raro es quien al pararse ante el apetitoso artículo no adquiere su "ración". Si, esto mismo que hace muy poquitos años se consideraba como una fruta de superfluo y sólo era consumida por los hoteles de categoría y algún que otro pudiente, ahora llega con gran proliferación a todos los hogares. Para conocer algunos detalles y pormenores de esta fruta hemos entablado conversación con una simpática comerciante que disponía de varias cajas de fresas de varios tamaños, dentro de esos habituales puestos que sientan sus reales —ya los han sentido— todos los años en las inmediaciones del hotel Victoria.

Nerja y el Avellano

Es la hora del almuerzo y a ello está dedicada nuestra interlocutora, pero no tiene inconveniente en informarnos de cuanto deseamos conocer. Con sello de urgencia, en el entendimiento de conocer más y mejor el tema que ofrece este delicioso postre, vamos al grano, o la fresa, que es lo que nos ocupa.

—¿De dónde proceden?
—El mayor porcentaje lo da la costa y concretamente Nerja. De allí viene la mayoría del producto.
—¿También la tendremos en nuestra costa?
—Así es, aunque resulta más tardía que la malagueña. Yo creo incluso que la nuestra es de mayor calidad. Los fresones de Illora siempre han tenido fama.

—¿Entonces?
—Se halla menos comercializada. Aquí mismo, en Granada, en el Avellano, las fresas que salen son riquísimas, pero hay que esperar más tiempo para que podamos venderla.

—¿Ustedes dónde las compran?
—Pueden adquirirse en el mercado y también existen distribuidores que las sirven a domicilio.
—¿Cuándo es la temporada de la fresa?

—Depende de cómo salga el año de lluvias, pero normalmente comien-

za ahora en abril y va dura hasta agosto. Las fresas del Avellano las tenemos sobre junio.

—Y dentro de la temporada ¿su mejor época?

—Lo ideal es consumirlas lo más pronto posible porque es un fruto al que le va mal el excesivo frío o demasiado calor.

Los precios

Nos interesamos ahora por la cuestión crematística, siempre tan necesaria de conocer.

—¿Cuál es el precio más corriente?

—Mire, ahora estamos empezando, no hay muchas y, lógicamente, el precio es más alto. Está relacionado entre la ley de oferta y demanda.

—¿A cuánto vende usted ahora el kilo?

—Ochenta pesetas. La calidad es buenisima, pero dentro de un par de meses bajará de precio al haber mayor cantidad.

—¿Lo puede traducir en pesetas?

—Pues verá, recuerdo que la temporada última osciló el kilo, en plena temporada, entre las cuarenta y sesenta pesetas. Ya veremos como discurrir este año.

—¿Cuál es la medida para vender?

—Por kilos, medios o cuartos. También se venden cien gramos, lo que no hacemos es por piezas.

—¿Es negocio vender fresones?

—Lo es pero se tienen que vender muchas para poder ir "tirando".

—¿Les deja poco margen?

—Depende, se puede calcular entre unas diez o doce pesetas kilo, pero tenga en cuenta que "cargamos" con muchas que van diariamente al cesto de la basura porque se han estropeado. Mientras la venta sea fuerte se puede aguantar todo, pero imagínese un día flojo y encima hay que perder mucho género. Además, está relacionado, si hay días más flojos mayor mercancía habrá que tirar.

—¿Cómo conceptúa el precio?

—Ni caro ni barato, normal según está la vida. Tenga en cuenta que hay otros postres, quizá menos exquisitos que las fresas o fresones y, sin embargo, el kilo cuesta más en determinadas épocas.

—¿Distingue el público entre fresa y fresón?

—El que es entendido, sí. La fresa es mucho más pequeña, más dulce y



«Estas valen ahora ochenta pesetas el kilo, pero bajarán más adelante. Son espléndidas», dice la simpática vendedora y a la vista queda que el producto es formidable.—(Foto FERRER)

tiene un "comer" más fino. El fresón es diferente y no por muy grande es mejor.

—¿Han notado ustedes últimamente el aumento de consumidores?

—Sí, es importante su consumo y se halla a la altura de cualquier otra fruta. Antes podían contarse con los dedos de las manos los consumidores y ahora son por cientos y conforme vaya apretando el calor, aún más. Que muchos establecimientos vendan no es malo, al contrario, eso anima al público a consumir.

Cerramos el reportaje. Los fresones empiezan a ser actualidad, una actualidad que se irá incrementando conforme avancen fechas y los precios vayan regularizándose en plena campaña de la fresa, el rico fruto que como tantos otros artículos comestibles han pasado de ser lujo para potentes a ponerse a la altura de cualquier mediana economía doméstica. Que aproveche.

JOSE LUIS CODINA

TRES NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Obras de Gonzalo de la Torre



NUESTRO compañero Gonzalo de la Torre, jubilado hace dos años, se encuentra en Granada, pasando una temporada. La noticia es que este año se va a publicar el primer tomo de sus obras completas, literarias y periodísticas. Hay siete libros de poesía, cuatro de ellos inéditos; tres novelas, una sin publicar. Y finalmente ensayos filosóficos, que se publicaron en PATRIA, mientras trabajaba en él. La obra completa,

al parecer, constará de cinco tomos, donde se encierra toda la vida profesional artística del querido y entrañable compañero. Ni dudar se puede del éxito que tendrá la publicación de su obra.—C.

"Bodas de sangre", al cine



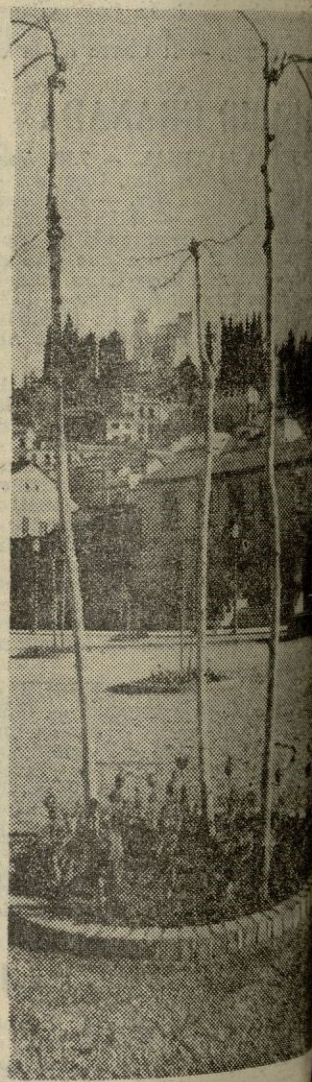
EL productor Eduardo Manzanos va a embarcarse en la empresa de llevar al cine la obra de García Lorca "Bodas de Sangre". Por ahora se rumorea que se contratarán para los principales papeles a Claudia Cardinale, Omar Sharif y Anthony Quinn. Será interesante comprobar cómo se trasplanta el espíritu de Lorca al mundo de la imagen filmica.—C.

Una verja que se cae



LA verja que da acceso a la calle Oficios, desde la Gran Vía, se encuentra en un estado más bien lamentable. Creemos que es una pena que se llegue tarde para poner remedio. Es necesario tomar medidas que la salven. En fin, como dijo aquel, "quien avisa no es traidor".—B.

TULIPANES EN EL CAMPO DEL PRINCIPE



Eso es. Ya tenemos tulipanes en el Campo del Principe. Tulipanes de flor, como pueden ver al pie de los arbolitos. Con la primavera tan temprana y aquí los tienen, dando mini-imagen a la holandesa. Ahora que hace falta es que la temperatura no los marchite para que el Campo del Principe una, a sus muchos atractivos uno más. Una bella flor para una hermosa plaza, si señor.—(Foto FERRER)



«¡La rica fresa! Ya ha comenzado la temporada de fresas y fresones. Los habituales puestos en las cercanías del hotel Victoria han sentido sus reales y aquí tenemos a una pareja de consumidores examinando el artículo.—(Foto FERRER)

Soríehumor

